



La Inteligencia Naval como herramienta vital en la
lucha contra el narcotráfico

Andrés Alfonso Pérez Hernández
Luis Fernando Acosta Vélez
Cesar Jair Gómez Benavides
Hadder Darío Toro García

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2017

LA INTELIGENCIA NAVAL COMO HERRAMIENTA VITAL EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO¹

Andrés Alfonso Pérez Hernández²

Luis Fernando Acosta Vélez³

Cesar Jair Gómez Benavidez⁴

Hadder Darío Toro García⁵

Resumen

Dentro de los factores desestabilizadores en la región se encuentra la amenaza del narcotráfico. Colombia ha visto su evolución a través de una migración de los cultivos desde Bolivia y Perú ubicándose durante varios años como el primer productor de hoja de coca y de clorhidrato de cocaína convirtiéndose activamente en un fenómeno que ha afectado económica, política y socialmente la dinámica delictiva y afectación a las comunidades de la región. A través de un análisis general y estadístico del fenómeno se logra entender la evolución tecnológica, participativa y atomizada de las organizaciones, la afectación en cada región de Colombia, la participación de la Armada Nacional y el análisis de la Inteligencia Naval como herramienta vital en la lucha contra el narcotráfico; finalmente se establece una propuesta de

¹ Artículo de reflexión asociado al proyecto de investigación del Centro Internacional Marítimo de Análisis contra el Narcotráfico en coordinación con la Armada Nacional y la Escuela Superior de Guerra.

² Capitán de Corbeta Ejecutivo de Inteligencia Naval, Profesional en Ciencias Navales, Especialista en Derecho Internacional Aplicable a los Conflictos Armados. Estudiante de la especialización en Seguridad y Defensa. Correo andres.perez.he@armada.mil.co

³ Capitán de Corbeta Ejecutivo de Superficie, Profesional en Ciencias Navales. Estudiante de la especialización en Seguridad y Defensa. Correo luis.acosta.ve@armada.mil.co

⁴ Capitán de Corbeta Ejecutivo de Inteligencia Naval, Profesional en Ciencias Navales. Estudiante de la especialización en Seguridad y Defensa. Correo cesar.gomez.be@armada.mil.co

⁵ Capitán de Corbeta Ejecutivo de Superficie, Profesional en Ciencias Navales y Especialista en Gerencia de la Calidad. Estudiante de la especialización en Seguridad y Defensa. Correo hadder.toro@armada.mil.co

modelo organizativo que puede optimizar a nivel interno y regional la lucha contra el narcotráfico y permita a Colombia ser un referente en la región, en la guerra contra las drogas ilícitas.

Palabras Claves

Inteligencia Naval, Interdicción Marítima, Estrategia Militar, Colombia, América Latina.

Abstract

Among the destabilizing factors in the region is the threat of drug trafficking. Colombia has seen its evolution through a migration of crops from Bolivia and Peru for several years as the first producer of coca leaf and cocaine hydrochloride actively becoming a scourge that has affected economically, politically and socially the criminal dynamics and affect the communities of the Region. Through a general and statistical analysis of the phenomenon, it is possible to understand the technological, participative and atomized evolution of the organizations, the involvement in each region of Colombia, the participation of the National Navy and finally the analysis of Naval Intelligence as a vital tool in The fight against drug trafficking; Finally establishes a proposal of an organizational model that can optimize at the internal and regional level the fight against drug trafficking and allows Colombia to be a reference in the region in the war on illicit drugs

Key Word

Drug trafficking, Naval Intelligence, Maritime Interdiction, Military Strategy, Colombia, Latin America.

Introducción

El fenómeno de las drogas ilícitas en Colombia ha determinado tendencias sociales y culturales que modifican el accionar delictivo y una generación de estilos catalogados en la ley del menor esfuerzo. Desde la década de los años setenta se ha evidenciado una evolución de las organizaciones en las actividades de transporte de narcóticos con énfasis en la modalidad marítima, esta permite el mayor movimiento de narcóticos en largas distancias inicialmente, y a raíz de los controles de las fuerzas de seguridad en un esfuerzo colectivo regional obligó a la movilización de narcóticos en menores cantidades con menores recorridos, lo cual, significó la generación de áreas puente y de acopio de narcóticos especialmente en Centroamérica (Orozco, 1987).

El objetivo principal hace referencia a la determinación de la Inteligencia Naval en la dinámica de lucha contra las drogas y el énfasis en la neutralización del narcotráfico vía marítima; asimismo; específicamente establecer el análisis del comportamiento de la producción de las labores de inteligencia en el marco de las operaciones contra el narcotráfico marítimo y la efectividad de las Unidades militares navales en coordinación con agencias nacionales e internacionales para la neutralización del fenómeno. Por otro lado, determinar las áreas de mayor influencia e impacto de las actividades del narcotráfico en las que la Inteligencia Naval ha proyectado una identificación de nuevos modelos y modalidades de transporte marítimo que produjo la diversificación de las estructuras y la evolución de las capacidades delictivas. Finalmente, el alcance está orientado a proponer una nueva estructura organizacional que optimice las capacidades humanas, técnicas y tecnológicas de la Inteligencia Naval, que mejore la lucha contra el narcotráfico en la región y genere las estrategias multilaterales para combatir la criminalidad conexas a este flagelo.

Para establecer la relación de impacto de las capacidades y producción de la Inteligencia Naval en cuanto a las incautaciones de narcóticos en zonas costeras y la proyección de afectación de la actividad delictiva, se realizó un análisis retrospectivo de los resultados de las incautaciones realizadas durante los últimos tres (03) años, evidenciando mediante medidas de tendencia central la influencia, eficacia y efectividad de la información obtenida. Las frecuencias sirven para medir los datos descriptivos, o para establecer escalas que marcan la orientación, o la intensidad y la dirección simultáneamente (Piñuel & Gaitán, 1995). Las variables de referencia hacen relación a las diferentes modalidades de transporte marítimo de narcóticos, los resultados de las incautaciones en una línea de tiempo de tres (03) años lo que permite analizar la influencia, eficiencia, eficacia y efectividad de la información de Inteligencia Naval hacia la neutralización de las actividades de narcotráfico. Igualmente se efectuó una encuesta de ocho (08) preguntas enfocadas a verificar la percepción de un personal de expertos en operaciones navales y de inteligencia sobre la influencia de la inteligencia en las operaciones y los resultados obtenidos contra las organizaciones narcotraficantes.

Para el desarrollo del artículo se utilizan referencias de tipo institucional, como los de la Armada Nacional a través de las Jefaturas de Operaciones Navales (JONA) y Jefatura de Inteligencia Naval (JINA), así como de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el delito (UNODC), igualmente del Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico (CIMCON, 2015), que permite el establecimiento descriptivo de los hechos y proyecta el análisis del comportamiento del fenómeno del narcotráfico en el ámbito marítimo. Para complementar, se hace una revisión de literatura exhaustiva que permite entender la evolución de las organizaciones, sus métodos y modalidades marítimas que conlleva al contexto

de proyección de la neutralización de la amenaza de manera conjunta con las diferentes agencias a nivel regional.

1. Historia del Narcotráfico

Albert Niemann en 1860 a través de procesos químicos logró separar el alcaloide principal de la hoja de coca, la cocaína, (The Wood Library Museum, 2017) su consumo se diseminó con facilidad en varios planos como el terapéutico, alcanzando prestigio social y científico; sin embargo, ya en el siglo XIX aparecieron algunas voces discordantes que sostenían que la cocaína era un narcótico comparable con el opio (Fernández, 2002). El inhalar cocaína había estado de moda hasta la década de 1920, cuando las anfetaminas sustituyeron esta práctica por ser más económicas, aunque insatisfactorias para los usuarios, fue entonces que la cocaína volvió a ser la predilecta entre los consumidores de este tipo de sustancias (Doval, 2011). Hasta 1961 Colombia no era un exportador de drogas ilegales y no había restricciones legales al comercio y transporte de la sustancia (Thoumi, 2009), más adelante con el inicio de las restricciones y el afianzamiento de los cultivos se obliga a crear los primeros controles sobre el tráfico

La actividad de cultivos ilícitos es llevada a cabo regularmente por campesinos y colonos de la región, quienes ofrecen su tierra con el propósito de emplearla para cultivar marihuana, hoja de coca o amapola; estas tierras son cuidadas por los mismos campesinos, quienes se encargan de recolectar la cosecha del cultivo con su familia y allegados, la cual es entregada al narcotraficante que lidera esta fracción de la organización, en otras regiones a la manera de la economía feudal, el campesino recibe en usufructo o calidad de concesión temporal, una tierra para que la cultive y entregue posteriormente la cosecha (Krauthausen & Sarmiento, 1991).

En América posterior a la bonanza de la marihuana en diferentes latitudes, la incursión de la cocaína en el mercado influyó en el declive del consumo de la marihuana, los efectos y consecuencias eran más significativas por lo que con relativa rapidez se enclava en las élites sociales. Las primeras redes primitivas de narcotráfico eran compuestas por inmigrantes colombianos y cubanos que se asentaban en Miami y Nueva York y de allí su intención era la atomización por el resto de los Estados Unidos, la producción inicial se dio entre Chile, Bolivia y Perú. (Atehortúa & Rojas, 2008).

Para 1976 la Administración para el control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés), determinaba que a los Estados Unidos producto del narcotráfico ingresaban entre 14 y 19 toneladas de cocaína, ya para 1979 el incremento sería de 31 toneladas y en los primeros años de los años ochenta ascendía a 50 toneladas (Tokatlián & Bagley, 1990), para ese entonces la influencia de los narcotraficantes colombianos era de mayor relevancia en el escenario de esta tendencia delictiva.

Una de las primeras evidencias del transporte marítimo de alcaloides se determina en 1975 cuando Gilberto Rodríguez Orejuela, (Castillo, 1996) uno de los principales exponentes del Cartel de narcotráfico de la ciudad de Cali, exportaba significativas cantidades de drogas, camufladas en listones de madera despachados de manera legal en buques mercantes desde Buenaventura hacia diferentes puntos en los Estados Unidos (Torres & Sarmiento, 1998). Otra evidencia sobre la utilización de los medios o formas marítimas se halla con las actividades desarrolladas por Carlos Lehder, uno de los mayores representantes del narcotráfico en Colombia, quien desarrolló un estratégico centro de acopio en las Islas Bahamas, Norman's Cay, que servía como punto de entrada marítimo hacia los Estados Unidos con representativas cantidades de cocaína (Orozco, 1987).

La participación de las autoridades colombianas en coordinación con las estadounidenses se ha presentado desde la década de los años sesenta, en donde es una constante evolución han diseñado y desarrollado estrategias para la neutralización del fenómeno del narcotráfico, con mayor preponderancia en los escenarios aéreo y marítimo, este último siendo aún el más utilizado por las diferentes organizaciones delictivas (Fernández, 2002).

Desde 1967, en el marco del acuerdo de interdicción marítima la Armada Nacional realiza operaciones combinadas con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico, así mismo las políticas institucionales contemplan la necesidad de fortalecer los mecanismos de cooperación con diferentes países de la región, para obtener mejores resultados en la lucha contra el narcotráfico que se transporta por vía marítima. (Armada Nacional, 2014)

El narcotráfico en Colombia ha tenido su impacto en tres etapas históricas. Inicialmente para la década de los setenta comenzó con la marihuana que llevó a una importante desestabilización del orden social colombiano, reflejado en corrupción y que dio inicio al proceso de erradicación con glifosato como primera iniciativa de lucha. Posteriormente, en los años ochenta llegó el impacto de la cocaína, se da la producción y procesamiento de la hoja de coca, se empezaron a implementar rutas de transporte para el tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas hacia otros países principalmente Estados Unidos. Finalmente, la tercera etapa se basó en el negocio de la amapola y la producción de narcóticos que aumentaron la mafia colombiana (Echeverry, 1998).

Ante la manifestación de la amenaza del narcotráfico el aumento de los controles establecidos por los diferentes países apoyados principalmente por los Estados Unidos, obligó a los carteles a buscar medios de transporte más discretos y con mayor capacidad con el fin de llegar más eficientemente a cumplir con su tarea ilegal, sumergibles, lanchas Go-fast y avionetas

o medios indirectos como lo es la introducción de drogas, dinero, armas y municiones dentro de la carga lícita que sale por los diferentes puertos (Vélez, 2016), los buques mercantes de alto bordo se constituyen el medio primario para el transporte, camuflando entre su carga principal, cargamentos de narcóticos de tamaño considerables hacia Estados Unidos, México y Europa, en algunas ocasiones se dio el caso de combinación de medios aéreos y marítimos en lo que entonces se denominó el bombardeo, mediante lo cual la droga era lanzada desde aviones al mar y recogida por las embarcaciones antes mencionadas o bien por embarcaciones de menor envergadura dependiendo del caso.

Los controles establecidos en los puertos internacionales, nuevamente obliga a la mutación del fenómeno, los buques de cabotaje son el nuevo modo debido a los controles reducidos en los muelles regionales, de esta forma y complementado con embarcaciones más pequeñas que hacen del transporte más versátil, la utilización por organizaciones ilícitas de empresas de todos los sectores para el transporte de narcóticos, demuestra una imagen desfavorable de los países, la credibilidad, la confianza en las empresas, así como también la estabilidad social y económica de un país o región como Latinoamérica (BASC Organization, 2010).

En la década de los 90 el uso de las lanchas rápidas o Go-fast, llega a su máxima expresión debido a su difícil detección por radar, su capacidad de carga y las altas velocidades que pueden desarrollar, permitieron mayor eficiencia en el transporte de los narcóticos hacia Centroamérica principalmente, logrando después ampliar su alcance gracias a los aprovisionamientos que los buques de cabotaje y de pesca les proporcionaban durante el recorrido de sus rutas hacia México y Estados Unidos.

2. Ciclo sistémico de las Drogas Ilícitas

El fenómeno de las drogas ilícitas está expresamente relacionado a la amplitud de dividendos y la rentabilidad de la negociación de las drogas, entendiéndose como una economía de escala al determinar un mayor índice de producción a un menor coste, conllevando a la expansión de los mercados, la reproducción del capital y convirtiéndose en un comercio casi con predominio mundial. Al entender el fenómeno en términos de la economía de las drogas, se puede efectuar una analogía con los “ciclos sistémicos de acumulación” que se entenderá de ahora en adelante como CSA (Arrighi, 2009). Los ciclos económicos pueden clasificarse en cortos (ciclos Kitchin), medianos (ciclos Juglar) y grandes (ondas largas Kondratieff); siendo así, el ciclo sistémico de acumulación unidades de análisis histórico comparativas que representan etapas particulares del desarrollo del sistema capitalista, bajo las teorías de la expansión financiera de Braudel, la reproducción de capital de Marx y el concepto de hegemonía mundial de Gramsci (Padilla, 2013). El ciclo sistémico de las drogas está asociado al análisis y entendimiento del fenómeno desde su margen histórico y también relacionado a los diferentes eslabones que constituyen las fases desde la producción hasta el lavado de activos, en los que perfectamente encajan las teorías de sustentación del CSA, el negocio de las drogas ilícitas ha permitido una expansión financiera principalmente en los mercados de consumo, sin embargo su alta rentabilidad logra un elevado retorno monetario para cada uno de los eslabones de la cadena del las drogas ilícitas. La expansión material y financiera constante por el alto ciclo de rotación presupuestal, causa una menor inversión en producción con un alto ingreso en los dividendos de capital, conllevando a su reproducción; finalmente el mundo de las drogas ha llegado a alcanzar la presencia a nivel global, convirtiéndose en un fenómeno social, económico y de influencia política.

En el ciclo sistémico de las drogas se identifican varias fases que interactúan dinamizando el proceso, se logran determinar las fases de este ciclo y se hace una caracterización de cada una de ellas para detallar la participación en los ámbitos, económico, político y social.

Colombia, por su ubicación geográfica, el acceso al mar caribe y Océano Pacífico, más la cercanía a los grandes mercados (América, Europa y los países de la cuenca del pacífico) ha llevado a posicionar los carteles de drogas colombianos como productores, traficantes y receptores de capital producto de la economía ilegal (Echeverry, 1998).

En la cátedra proceso político colombiano el profesor Néstor Rosania dictada en la Escuela Superior de Guerra (2017), explica el carácter social de las drogas ilícitas y expone que hay que entender el mundo de las drogas ilícitas como una cadena que tiene seis eslabones. El primero de ellos relacionado a los cultivos ilícitos que se desarrolla en tres variables; la primera que en un mundo agrario se desarrolla en el campo con un sembrado común y una planta como cualquiera; el segundo que tiene un fondo social, en especial el tema de los recolectores de hoja de coca, que nacen y mueren en la pobreza “los campesinos se han visto obligados a emigrar, abandonar sus tierras y a mudar sus tipos de cultivos, pasando a ser parte de la fuerza de trabajo necesaria para la producción de la cocaína, convirtiéndose en raspachines” (Castellanos, 2016, p.28); y un tercero relacionado al impacto ambiental, los daños al medio ambiente casi irreversibles tanto por las talas indiscriminadas para abrir los campos para el cultivo, como por las fumigaciones con químicos que buscan su erradicación “La deforestación ha estado asociada a diferentes factores, entre ellos el desplazamiento, los cultivos de coca y la minería criminal; estos dos últimos renglones son fuente de financiación de grupos insurgentes” (Morales, 2017, p.9).

El segundo eslabón es el correspondiente al procesamiento el cual parte de los laboratorios improvisados en medio de la selva, llegando a tener un costo de cuatrocientos mil dólares repartidos entre la infraestructura y el pago de tributos para que los insumos lleguen a los laboratorios garantizando la producción, en este campo hay un nuevo fenómeno en el cual viene presentándose una disminución en la intervención de los cultivadores de hoja de coca en el proceso productivo en el lapso 2005 al 2015, pasando a participar especialmente en el cultivo de la coca, siendo que su producción a base y posteriormente a clorhidrato de cocaína se ha dispersado y es ejecutada en laboratorios clandestinos o en los países de tránsito (Castellanos, 2016).

El tercer eslabón es el narcotráfico o transporte de narcóticos que se da por vía terrestre, aérea o marítima o bien la combinación de varios medios, en este eslabón se mueve una logística millonaria, “el negocio del narcotráfico es tan rentable que según el informe de la UNODC para el 2014, valoró la producción de coca en 408 millones de dólares, lo que equivale a un 0,3% del PIB colombiano.” (Vélez, 2016, p.24) requiriendo desde pistas de aterrizaje clandestinas para las aeronaves, hasta astilleros artesanales en la selva para la construcción de lanchas o artefactos semisumergibles. Las rutas son cada vez mayores y los avances tecnológicos permiten a las organizaciones criminales implementar modelos innovadores que dificultan la acción de las autoridades, los espacios marítimos y aéreos son de tal complejidad que resulta poco probable cubrir todos los espacios para negar el uso de estas plataformas.

El cuarto eslabón es la comercialización, que a raíz de la globalización y sus repercusiones transnacionales han diversificado los mercados, aumentando la oferta y demanda pese a los controles para tratar de disminuir la comercialización, especialmente orientadas hacia América del Sur y las acciones coercitivas de los Estados Unidos. La comercialización no tiene

distinción social, el fenómeno es transversal a todos los niveles sociales, el comercio se presenta a gran escala en los movimientos multinacionales, o en menor escala pero con mayor diversidad a través del microtráfico, en comunidades de alta, media y baja estratificación.

El quinto eslabón es el consumo que sin distinción de clase social afecta toda la sociedad y que con la adicción lleva al individuo a la degeneración, causando consecuencias irreversibles como la muerte, convirtiendo la drogadicción en un problema de salud pública. El panorama mundial del consumo de drogas resulta impreciso en virtud de que las personas que consumen drogas, de manera ocasional o habitual, se han convertido en policonsumidoras que utilizan más de una sustancia simultánea o sucesivamente, lo que en los últimos años ha configurado un panorama de epidemias cíclicas o interrelacionadas de consumo y consecuencias sanitarias conexas. (UNODC, 2016)

Finalmente, el sexto eslabón es el lavado de activos y la repatriación de dinero, que genera impactos de la economía ilegal en la economía legal, siendo un eje articulador y de mayor preponderancia en la economía de las drogas. El lavado de dinero trae varias consecuencias para la economía legal, “una de ellas es la denominada enfermedad holandesa, que se refiere a un gran aumento en la entrada de divisas provocando inflación, distorsionando los precios de los bienes y servicios y generando una burbuja económica o financiera.” (OEA, 2013, p.35) Además, el ingreso de este capital contribuye al financiamiento de estructuras criminales, afectando el sistema financiero y generando altos índices de corrupción (Castellanos, 2016).

3. Modalidades de Narcotráfico Marítimo

La desarticulación de los grandes carteles ocasiona que se creen organizaciones más atomizadas y herméticas, además, los controles establecidos por las autoridades estrecha la posibilidad de la compra de lanchas comerciales y motores, lo que lleva a que esta modalidad de

transporte se perfecciona con la construcción de lanchas en astilleros clandestinos en la selva, con un alto desempeño, con tanques internos de combustible, espacios amplios con gran capacidad para almacenamiento de narcóticos, dotadas de comunicaciones satelitales y equipos de radio de alta frecuencia, y de motores intraborda diésel de alto rendimiento; adicionalmente este perfeccionamiento y desarrollo tecnológico ha conllevado a la fabricación de los sumergibles y semisumergibles con mayores capacidades de autonomía y almacenamiento de sustancias ilícitas.

En la evolución del transporte de narcóticos hay modos que paralelamente se han desarrollado a los convencionales, por ejemplo el uso de embarcaciones con compartimientos ocultos y el uso de los denominados “parásitos” que son contenedores que se adhieren a la estructura de los buques que permiten, aunque en pequeñas cantidades, el transporte de narcóticos con igual eficiencia; asimismo, la ampliación de la capacidad de “contaminación” o cargue de sustancias narcóticas dentro de contenedores de carga con destino a los mercados europeos, asiáticos y de Norteamérica, además se ha identificado la carga de narcóticos en motonaves tipo velero que arriban a puertos colombianos.

3.1 Contaminación de Contenedores

Los acuerdos marítimos han sido determinantes en la lucha contra el narcotráfico, sin embargo, estas organizaciones permanentemente están innovando e implementando nuevas tácticas y métodos que les permita llevar a cabo el transporte de los alcaloides hacia los principales mercados internacionales. En el último año se ha incrementado el envío de las sustancias narcóticas a bordo de embarcaciones tipo mercante, a través de diversas formas empleadas como el ocultamiento debajo de las estibas, contaminación de contenedores en doble fondo y en el sistema de refrigeración, fijación de artefactos tipo parásitos, ocultamiento en

compartimentos, en las cajas donde se almacenan los productos de exportación, en el interior de las frutas, en canecas con grasa marina, etc. De igual forma, los principales puertos colombianos empleados por estas estructuras ilegales siguen siendo Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Golfo de Urabá.

En la Figura 1 se representan las modalidades más utilizadas para el ocultamiento de carga contenerizada, en los compartimentos de refrigeración por la facilidad del arme y desarme de los componentes, que permiten el ingreso de maletas, cajas o pequeños elementos de almacenamiento. En los mamparos y cubierta del contenedor, realizándole trabajos previos a la llegada al puerto y antes del embarque de la carga para posterior pasar a bordo de los buques. Estas tendencias han sido modalidades detectadas por labores de la Inteligencia Naval en algunos casos en coordinación con otros organismos de seguridad nacionales e internacionales permitiendo la detección y neutralización del transporte de narcóticos en puertos colombianos y de los diferentes países a nivel mundial.

Figura 1: Evidencias Ocultamiento Carga Contenerizada



Nota: elaboración propia con datos tomados de la Armada Nacional. (2017)

3.2 Motonaves Tipo Veleros

Este tipo de embarcación ha mantenido la tendencia durante los últimos años con plataformas de lanzamiento, en el eje Nororiental de Venezuela, con conexión o enlace en la Isla de Trinidad y Tobago e Islas francesas, las cuales cumplen con los perfiles adecuados para las coordinaciones necesarias por sus diversidades turísticas y paradisíacas, además de la utilización de este tipo de transporte como principal medio de navegación hacia diversos continentes.

A diferencia de las estructuras ilegales colombianas que generalmente transportan cantidades inferiores a 350 kilogramos de clorhidrato de cocaína, a excepción del velero “Intaka” al que le fueron incautados 3.545 Kg en el año 2011 en la ciudad de Cartagena; las organizaciones que realizan los lanzamientos desde las costas de Venezuela e Islas caribeñas mencionadas anteriormente, realizan los movimientos en mayores proporciones es decir entre 400 Kg y 03 toneladas de narcóticos a bordo y a través de diferentes modalidades de ocultamiento. (Armada Nacional, 2015)

El incremento del tráfico de cocaína a bordo de veleros ha permitido crear bases de datos e información, de acuerdo con patrones de comportamiento y motores de búsqueda que ante al comercio ilícito de droga, genera alertas que evidencian sospechas de posibles actividades relacionadas con el tráfico de drogas, estos perfiles tienen características especiales que dan cuenta de una presunta irregularidad en una embarcación en particular, así:

- Miembros de la tripulación de nacionalidad venezolana, colombiana, hondureña, ecuatoriana, panameña, nicaragüense, costarricense y brasileña.
- Veleros antiguos (viejos).
- Veleros de bandera panameña.

- Veleros de bandera del Estado de Delaware (Estados Unidos).
- Diferencia de edades entre los miembros de la tripulación.
- Diversos miembros de la tripulación del mismo sexo (hombres).

Las alianzas entre distintas organizaciones criminales nacionales e internacionales han hecho del narcotráfico una situación compleja, con una dinámica cambiante de acuerdo con el interés y medios disponibles, con los que cuenta cada Estado para combatir este fenómeno, si bien es cierto la cooperación entre países ha sido la principal herramienta para contrarrestar el crimen organizado, existen gobernantes permisivos que no muestran interés alguno en tomar acciones encaminadas a negar el uso de su territorio a las organizaciones narcotraficantes, que utilizan sus zonas costeras como plataforma de lanzamiento de cargamentos de clorhidrato de cocaína hacia los mercados internacionales.

De igual forma, las estructuras transnacionales utilizan estos medios para desarrollar actividades ilícitas que incrementen sus finanzas, ya sea para el tráfico de narcóticos, armas, migrantes irregulares, divisas, entre otros, desde países de Europa, Asia y África hacia Sudamérica y viceversa.

3.3 Nuevas tendencias de tráfico

La creciente investigación, innovación y desarrollo al servicio del narcotráfico, apalancado por la globalización de mercados ilegales e incursión de nuevas estructuras y territorios con funciones multipropósito dentro de la cadena narcotraficante, llevaron a un perfeccionamiento y evolución de medios de transporte utilizados tradicionalmente al servicio del narcotráfico. Por tal razón, modalidades tradicionales como el empleo de artefactos artesanales semisumergibles (SPSS) y sumergibles (SPFS), (Watkirs, 2011) como medio ideal de transporte de grandes cantidades de droga, brinda condiciones especiales de movilidad y

seguridad para las organizaciones narcotraficantes, motivándolas a incursionar en áreas de la ciencia y tecnología para perfeccionar este medio de transporte y sus capacidades (Rocha, 2011).

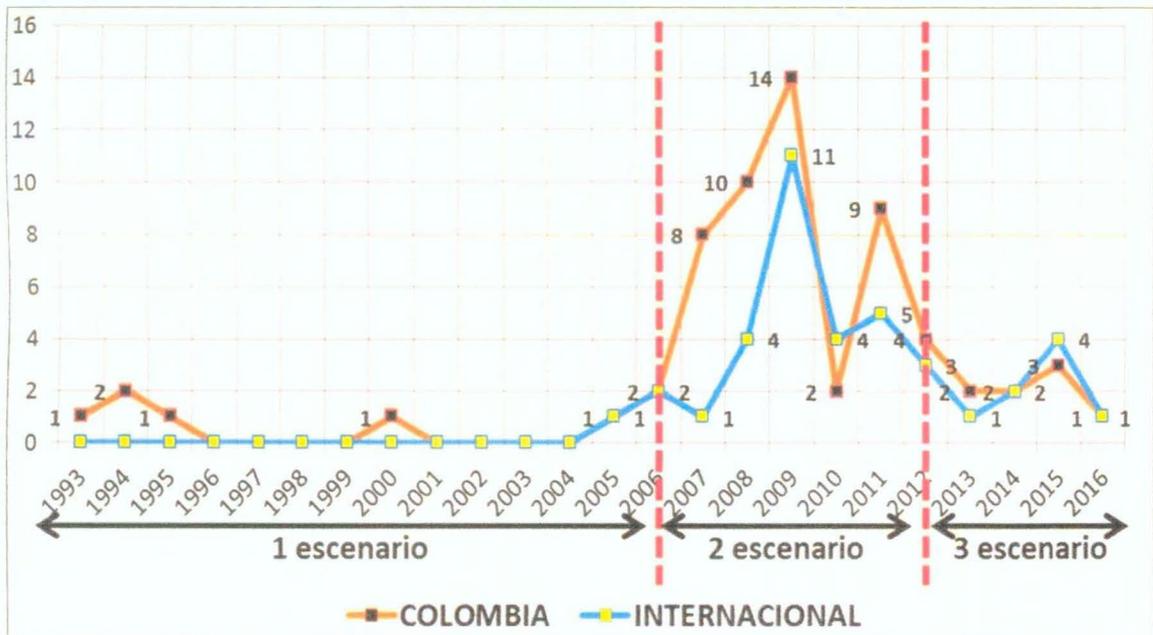
Por tal razón, se plantean tres (3) escenarios de análisis que permiten hacer una mayor aproximación a la problemática de tráfico de drogas vía marítima, enmarcada principalmente en la evolución de los fenómenos de criminalidad y su intervención en el desarrollo y despliegue local o regional de las capacidades de innovación y desarrollo, específicamente aplicadas a los artefactos SPSS o SPFS de fabricación artesanal como se relaciona en la Figura 2.

Primer Escenario: “Monopolios del crimen” (1993-2006), hegemonía delictiva de grandes carteles regionales controladores de toda la cadena de valor ilegal.

Segundo Escenario: “Simbiosis Criminal” (2007-2012), aumento de la oferta criminal a través de alianzas e interacción ilegal de estructuras de tráfico de drogas.

Tercer Escenario: “Diáspora Criminal” (2013-2016), traslado de la capacidad ilegal a territorios considerados estratégicos dentro de la cadena de valor del narcotráfico.

Figura 2: Eventos Incautación SPFS SPSS a Nivel Mundial

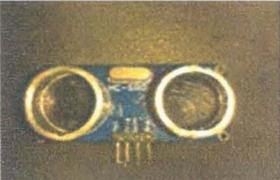
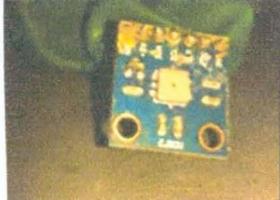


Nota: elaboración Armada Nacional, (2017)

Se ha evidenciado a través del tiempo una dependencia criminal entre las estructuras locales y los carteles transnacionales, generando paralelamente una migración de capacidades y talentos al servicio del crimen, demostrado también en casos puntuales con la vinculación de mano de obra colombiana en laboratorios de procesamiento de drogas sobre países de tránsito (Honduras) y consumo (España), al igual que la fabricación de semisumergibles en países vecinos (Panamá, Ecuador y Venezuela), donde no sólo huyen de la persecución en Colombia, sino que utilizan su “conocimiento y perfil criminal”, para perfeccionar e innovar cualquier proceso inmerso en el ciclo narcotraficante.

Durante el período 2011-2015 la Armada Nacional participó e incautó un total de 397 toneladas de clorhidrato de cocaína tanto en ámbitos locales como internacionales, sobre los cuales el aporte de Inteligencia Naval ha sido de más del 83%, coadyuvando con la incautación promedio de 79 toneladas/año. De igual forma, los últimos años puede evidenciarse el incremento en la utilización de medios de transporte alternativos a lanchas rápidas, como lo son buques mercantes, pesqueros y artefactos semisumergibles, permitiendo el tráfico de grandes cantidades de droga concordante con la fuerte presencia de cocaína en el mercado local. Llama la atención la tendencia creciente en la utilización de artefactos SPSS-SPSS, donde los últimos cinco años se han detectado 28 artefactos transportando más de 18 toneladas de cocaína, con mayores avances tecnológicos y capacidades de inmersión y desplazamiento.

Tabla 1: Nuevas tendencias tecnología criminal

Material Incautado	Año	Modalidad	Características
	2013	Radio boyas de posicionamiento	<p>Estas boyas de localización satelital (Fiegel, 2015) fueron diseñadas para ser empleadas por los buques pesqueros principalmente “atuneros”, para obtener la posición de las redes tiempo después de lanzarlas al mar. <i>(“Caletas” en altamar)</i></p>
	2014	Sensor ultrasonido	<p>Se utilizan de manera conjunta para determinar la distancia del sensor con un objeto colocado enfrente de este. Rango de distancia entre 3 cm y 3 m. Utilizado por artefactos sumergibles no tripulados por parte del narcotráfico <i>(Autonomía y control)</i></p>
	2014	Sensor presión barométrico	<p>Es un sensor de base que está diseñado específicamente para medir alturas y profundidades. Es uno de los pocos sensores que hace esta medición y su costo es bastante bajo; utilizado por artefactos sumergibles no tripulados por parte del narcotráfico. <i>(Autonomía y control)</i></p>
	2014	UUV (Unmanned underwater vehicles)	<p>Artefactos sumergibles no tripulados con capacidad de mando a distancia, que al integrarse con dispositivos anteriormente descritos (sensores) le brindan al narcotráfico fácil transporte, fácil manejo y ocultamiento frente a las capacidades del Estado. <i>(Sumergibles autónomos)</i></p>
	2015	Transformación fisicoquímica	<p>Contaminación de material de exportación como pieles de bovino y otros materiales. De igual forma, proceso químico de dilución de cocaína con otras sustancias como combustibles. <i>(Ocultamiento y seguridad)</i></p>
	2016	Radar	<p>Radar portátil de gran poder, claridad y características de radar avanzado. Pantalla LCD y antena en radomo ligera para embarcaciones de 17 pies. Tiene un rango de detección de 16 MN. <i>(Navegación segura)</i></p>

Nota: elaborado por Armada Nacional (2017).

4. Inteligencia Naval

En la ejecución e implementación del Plan Estratégico de la Armada Nacional 2015 – 2018, de la estrategia pentagonal de la Armada Nacional y el desarrollo del vértice de Defensa y Seguridad Nacional, se encuentra inmerso el combate al terrorismo y al narcotráfico como factores desestabilizantes de las instituciones y la legitimidad social, y en donde se determina la importancia de la lucha contra estos fenómenos.

Una de las tareas más exigentes, contundentes y permanentes que lleva a cabo la Armada Nacional, es la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, a través de la cual se busca derrotar a las estructuras de delincuencia transnacional que utilizan nuestros mares y costas para financiar el terrorismo, el crimen y la violencia que afecta la seguridad y tranquilidad de los colombianos. (Armada Nacional PEN, 2015, p.22)

Bajo los lineamientos institucionales la estructura de la Inteligencia Naval ha desarrollado estrategias a nivel nacional y a nivel regional, que ha permitido el alcance de los objetivos y el aumento en las incautaciones de narcóticos por vía marítima, posicionando a la Armada Nacional en un referente mundial en la lucha contra las drogas ilícitas.

Las medidas adoptadas, el entrenamiento del personal, la especialización de las unidades, la implementación de medios tecnológicos y técnicos, así como la constante coordinación interinstitucional, arrojan resultados que en el marco nacional son representativos ante la diversificación del fenómeno, lo que permite tener un constante conocimiento de las rutas, modalidades, organizaciones, contactos internacionales y en sí, tratar de atacar el fenómeno de las drogas ilícitas como un sistema para lograr su neutralización.

4.1 Productos de Inteligencia

La Inteligencia Naval dentro del proceso de difusión emite documentos que permiten el direccionamiento, orientación y planeación operacional en contra de actividades de narcotráfico

en el ambiente marítimo, bien sea en las zonas de acopio costeras, lanzamiento o durante el transporte marítimo por las diferentes rutas y hacia los distintos destinos hacia donde se dirigen los cargamentos ilegales.

A continuación, se relacionan los conceptos y definiciones de los productos que en la actualidad se emplean en la Inteligencia Naval como actores dinamizadores e integradores en la planificación de las operaciones navales en la lucha contra el narcotráfico.

Alerta de Inteligencia Naval: Documentos originados por Unidades y Dependencias de Inteligencia Naval con fines de prevención o reacción, cuyo objetivo principal es informar a las Unidades de la Armada Nacional u otras fuerzas acerca de una situación próxima a presentarse que ameriten principal atención y toma de decisiones. (Armada Nacional, 2015)

Expediente de Inteligencia Naval: Documento mediante el cual se da a conocer al comandante, la Inteligencia disponible para contribuir al planeamiento de operaciones navales exitosas o a la toma acertada de decisiones. (Armada Nacional, 2015). Corresponde a un compendio de información procesada que satisface todos los elementos esenciales de información, otros requerimientos de información y surge el proceso analítico e integrador de todos los medios de búsqueda de información para materializarse en Inteligencia Naval.

Informe Analítico de Inteligencia Naval: Documento elaborado por las Divisiones Estratégicas de Producción de las Direcciones y los Departamentos de Producción de las Regionales y Grupos de Inteligencia Naval, con fines de conocimiento y actualización de situación del enemigo. Tiene como propósito presentar, la información de Inteligencia disponible acerca de un blanco de interés, pertinente al nivel del mando al que se dirige, su periodicidad depende del nivel de complejidad del análisis.

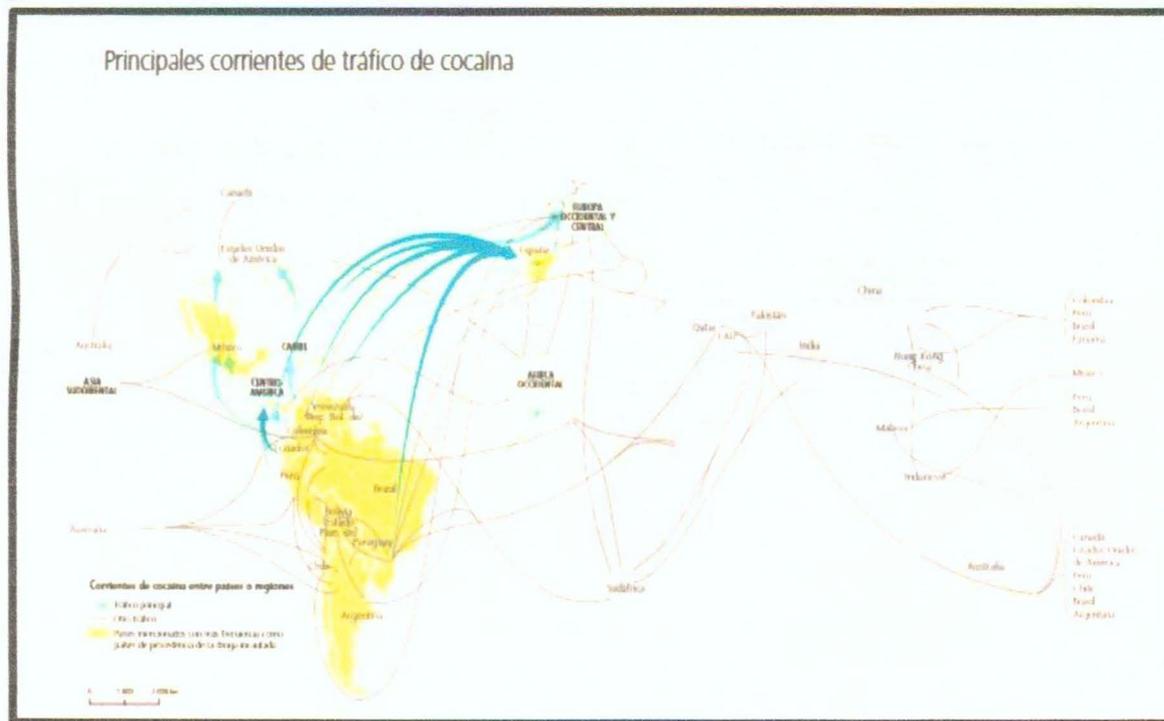
Efectividad: Este concepto involucra la eficiencia y la eficacia, es decir, el logro de los resultados programados en un tiempo determinado, en este caso ventanas de tiempo de un año y con la afectación a los costos de los narcóticos.

Eficiencia: Es el logro de un objetivo comparando la afectación de los costos de narcóticos incautados con el potencial de narcóticos que pudieron salir del país. En este caso buscando la optimización de los recursos disponibles para lograr los objetivos deseados.

4.2 Áreas de Influencia y seguimiento periódico

En la Figura 3 efectuada por la oficina de las Naciones Unidas Contrar las Drogas y el Delito se logra observar las principales rutas del narcotráfico en el ámbito marítimo, evidenciando que las plataformas del Caribe y el Pacífico colombiano son trascendentales en los intereses de las organizaciones delictivas asociadas al narcotráfico en la región.

Figura 3: Rutas de Tráfico Marítimo de Drogas Ilícitas



Nota: elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito UNODC, (2016)

Los principales mercados se mantienen en los Estados Unidos y Europa, siendo un potencial mercado Asia y Oceanía por los elevados costos de la cocaína en estos continentes, aproximadamente US\$ 170.000 por kilo (Policía Nacional, 2016).

Ahora bien, la itinerancia en la diversificación de rutas depende de los resultados más lucrativos que les representa a las organizaciones al servicio del narcotráfico, razón por la cual se ha logrado determinar dos fenómenos, el primero es el puente que se realiza en trayectorias cortas convirtiéndose los países de Centroamérica en puntos de acopio con el ánimo de minimizar los riesgos de las acciones de las fuerzas regulares materializadas en las incautaciones, en segunda instancia las organizaciones ilegales están usando rutas más largas pero que les ofrecen mayor seguridad al momento de las entregas, se puede observar que en el pacífico, las rutas salen hacia el sur de Ecuador con dirección a las Islas Galápagos para posteriormente dirigirse hacia el norte de las costas de México o Costa Rica y evadir los controles de las autoridades marítimas; En el mismo sentido pero con otros direccionamientos, la cocaína sale por la ruta sur de Colombia hacia Brasil y posteriormente África, dejando parte en el mercado europeo y posteriormente a los Estados Unidos, esta última ruta referenciada incrementa los tiempos de entrega y costos de envío pero mantiene un alto retorno de la inversión lo que mantiene el negocio lucrativo.

4.3 Análisis Regional

4.3.1. Análisis Región Caribe 2014

La concentración de las actividades de tráfico por parte de las estructuras ilegales tuvo su mayor flujo en las áreas costeras a lo largo del Caribe colombiano, teniendo en cuenta la

reincorporación de medios de tráfico marítimo como pesqueros y embarcaciones de alto bordo, sumado a una creciente actividad en la frontera con Venezuela.

Para el año 2014, la densidad de eventos de tráfico en el Caribe aumentó para el caso de la Armada Nacional a 145 incautaciones en el marco de programas operacionales como Plan Cóndor y Acuerdo Marítimo (incluyendo de igual forma operaciones con menos de 1 kg incautado), respecto de las 95 incautaciones presentadas durante 2013.

Durante el año 2014, la operatividad institucional destacó en el tráfico de narcóticos la afectación a la dinámica delictiva en el departamento de la Guajira con un total incautado de 2.639 kilogramos, al igual que el Golfo de Urabá con 7.362 kilogramos y la ciudad de Cartagena con 08 toneladas de clorhidrato de cocaína incautadas, de las cuales la mayor cantidad fue confiscada en la infraestructura portuaria de la ciudad.

Figura 4: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Caribe Colombiano 2014



Nota: elaborado por MinDefensa (2015)

En términos de la dinámica regional, como se logra visualizar en la figura 4 el comportamiento de las actividades de tráfico de sustancias con origen colombiano, se dio principalmente en aguas internacionales sobre las rutas que conducen hacia Panamá incautándose por parte de la Armada Nacional más de cinco (5) toneladas; al igual que lo observado sobre las líneas de abastecimiento de drogas que desde San Andrés y Providencia o el departamento de la Guajira, condujeron a destinos en Centroamérica como Nicaragua, Honduras, y en el Caribe como República Dominicana y Jamaica, registrándose la neutralización de más de cuatro (4) toneladas de sustancias.

En el mismo sentido, en el escenario regional se detectó una disminución significativa en las incautaciones de narcóticos que históricamente se venían observando en países como Costa Rica, donde para 2014 se presentó una reducción de casi el 88% de las incautaciones adelantadas por información de la Marina colombiana (338 kilogramos incautados en 2014 frente a los 2.891 neutralizados por información de la Armada Nacional en 2013).

Por tal razón, se identifican los siguientes municipios de relevancia estratégica dentro de la focalización de la amenaza, así:

1. El Golfo de Urabá, el Golfo de Morrosquillo, Cartagena y la zona costera del departamento de la Guajira, como principales áreas de lanzamiento de narcóticos mediante las diversas modalidades de tráfico.
2. El Golfo de Urabá y el Golfo de Morrosquillo, son las principales zonas de acopio de narcóticos para las organizaciones narcotraficantes.

3. El Bajo Cauca Antioqueño y el Sur de Bolívar, son las principales áreas de producción de cultivos de hoja de coca de las organizaciones narcotraficantes que delinquen en el Caribe colombiano.

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC, 2014):

1. 73.703 kg de clorhidrato de cocaína
2. 75.326 kg de marihuana
3. 47 kg de heroína

En relación con los medios de tráfico, 2014 mantuvo su tendencia en la utilización de lanchas rápidas (Go-fast) como principal medio de movilización de drogas, registrándose la incautación por parte de la Armada Nacional de alrededor de 23 toneladas de drogas a bordo de las mismas en casi 30 eventos. Por otro lado, la región Caribe experimentó en 2014 un marcado ascenso en la dinámica de tráfico a través de motonaves de Alto Bordo y carga contenerizada con 10.400 kilogramos de clorhidrato de cocaína confiscados en 22 eventos de contaminación presentados principalmente en los puertos de Turbo, Cartagena, Santa Marta y la Guajira; lo anterior junto a los 3.600 kilogramos de sustancias incautadas en cinco (5) eventos de tráfico a bordo de pesqueros. (Armada Nacional, 2014)

Finalmente, es importante resaltar la efectividad de los medios operacionales de la Fuerza Naval del Caribe, con base en los productos de la Inteligencia Naval difundidos, encontrando una mayor contundencia en las interdicciones realizadas con medios operacionales propios observando 116 eventos con incautaciones que sumaron las 16 toneladas de clorhidrato de cocaína, alcanzados por la institución frente a los 23 eventos consolidados a través de los

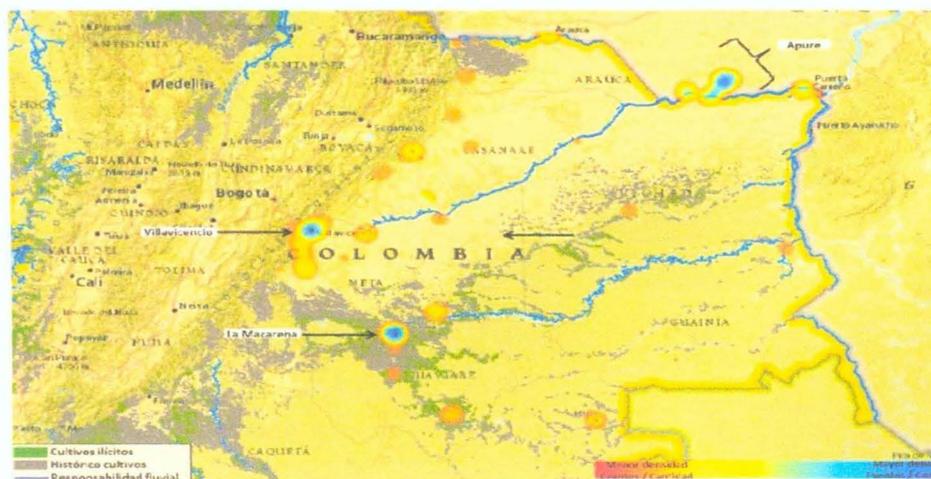
acuerdos de cooperación con países amigos, los cuales condujeron a la neutralización de 14.828 kg de cocaína.

4.3.2 Análisis Región Oriente 2014

El tráfico en la región Oriental presentó una concentración de eventos por parte de las organizaciones ilegales en cercanías a la zona de frontera, teniendo en cuenta la utilización de los medios empleados, como lanchas de pasajeros, bongos para el transporte de material, víveres, ganado, entre otros, y el transporte terrestre intermunicipal, adicional a las actividades que se presentan en los límites fronterizos con Venezuela.

El mayor impacto en la dinámica regional de incautación de narcóticos durante el 2014 se realizó en los laboratorios de producción, arrojando una cantidad de 1.874 kg de clorhidrato de cocaína, mientras que en el 2013 el medio de tráfico más representativo fue el transporte terrestre (vehículos), con un total de 431 kilogramos de clorhidrato de cocaína incautados, seguido de las lanchas artesanales con un total de 350 kg.

Figura 5: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Oriente Colombiano 2014



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional, (2015)

Durante el año 2014, la dinámica delictiva de tráfico en el Oriente permitió la incautación de 4.612 kg de clorhidrato de cocaína, de los cuales las mayores cifras fueron incautadas en los sectores de Pedro Camejo en el estado de Apure en Venezuela 1.779 kg, en Maní Casanare 104 kg y en Puerto Gaitán Meta 72 kg, como se evidencia en la Figura 5 es importante resaltar que la mayor cantidad de eventos representativos se dieron en la frontera colombo-venezolana, teniendo en cuenta que esta área es controlada por grupos armados ilegales al servicio del narcotráfico (combos).

En esta región se identificaron los siguientes municipios dentro de la focalización de la amenaza:

1. En Puerto Carreño (Vichada) y Puerto Gaitán (Meta), como áreas de mayor importancia para el acopio y envío de narcóticos para las organizaciones narcotraficantes destacadas en Venezuela mediante la modalidad de tráfico fluvial.
2. San José del Guaviare, la Macarena y Cuñare (Caquetá), son las áreas de mayor importancia para la producción de cultivos de cocaína en la región del Oriente colombiano.
4. En estos municipios se incautaron cerca de 4.612 kg de clorhidrato de cocaína y 16.190 kg de marihuana.

Incautación de drogas ilícitas.

1. 4.612 kg de clorhidrato de cocaína
2. 16.190 kg de marihuana

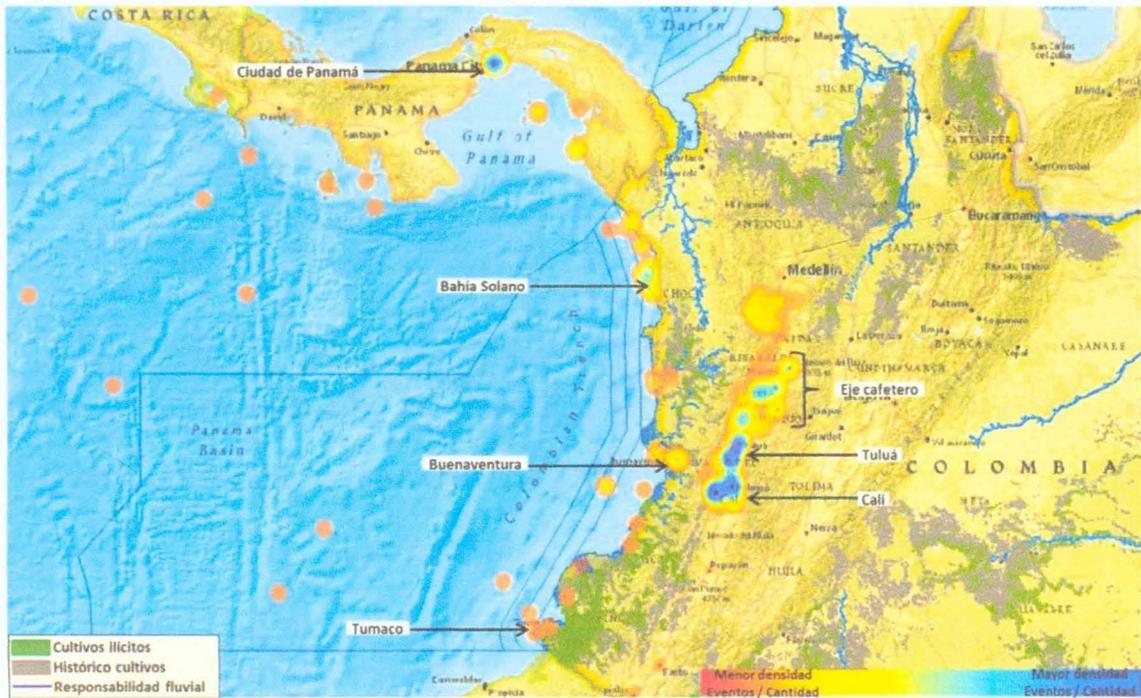
Entre los medios de tráfico más empleados durante el 2014 se acentuaron las lanchas artesanales y vehículos particulares como principal medio de transporte de narcóticos, los cuales permitieron incautar 2.738 kg de clorhidrato de cocaína. Los escenarios trascendentales más acentuados se identificaron en las poblaciones de Maní (Casanare), Arauca (Arauca), La Primavera (Meta) y el municipio de Pedro Camejo estado de Apure Venezuela.

Finalmente, es importante resaltar la efectividad de los acuerdos de cooperación entre la Fuerza Naval del Oriente y las autoridades venezolanas, los cuales permitieron la incautación de 2.323 kilogramos de clorhidrato de cocaína en 05 eventos registrados en las áreas de injerencia de las organizaciones criminales principalmente en el estado de Apure (Venezuela).

4.3.3. Análisis Región Pacífico 2014

En zona costera del litoral Pacífico, se identificaron dos escenarios importantes a considerar. Buenaventura (Valle) y Bahía Solano (Chocó), caracterizados por el lanzamiento de lanchas rápidas, caletas en zona costera y transporte escalonado de embarcaciones artesanales hacia Panamá. De igual forma, la zona del eje cafetero, destacando municipios como La Tebaida, Armenia (Quindío), Pereira y Dosquebradas (Risaralda), se caracterizaron por el acopio y tránsito de cargamentos de droga hacia puntos de salida del país como Cali y Buenaventura. En lo que respecta al área de interés institucional, las lanchas rápidas tipo Go-fast se ubicó como el principal medio utilizado, lográndose incautar 16.225 kg de clorhidrato de cocaína, seguido de los buques pesqueros con un total de 6.697 kg.

Figura 6: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Pacífico Colombiano 2014



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional, (2015)

Las actividades de tráfico de narcóticos se referenciaron en puntos de salida marítimo o aéreo, mostrando mayor densidad sobre los principales puertos marítimos de la región: Buenaventura y Tumaco, al igual que el aeropuerto internacional de la región “Alfonso Bonilla Aragón” en el Valle del Cauca, donde confluyeron el accionar ilegal del Valle del Cauca y el Eje Cafetero. Con base en lo anterior, Costa Rica, Panamá y Ecuador se convirtieron en punto de acopio y tránsito de las líneas de narcotráfico hacia el mercado europeo como principal destino de la droga. Lo anterior, teniendo en cuenta el auge de las drogas de síntesis que se presentaron en el mercado de Estados Unidos, donde día a día se produjeron nuevas drogas de tipo anfetaminas principalmente. En la región Pacífico, se identifican tres áreas específicas para modalidades de tráfico de narcóticos, sin descartar que las modalidades puedan presentarse en los tres escenarios, representados en la figura 6 así:

1) El departamento de Chocó como centro de acopio y lanzamiento de lanchas rápidas en la ruta corta a Panamá; de igual forma, tráfico terrestre en la modalidad de “hormigqueo” con pobladores de la región, desde el río Salaquí (Colombia) hasta el sector de Mogueé (Panamá) en una travesía de doce días, con participación y custodia directa del Frente 57 FARC.

2) El departamento de Valle del Cauca y Cauca, como centros de apoyo logístico y laboratorios de refinamiento de clorhidrato de cocaína, utilizando embarcaciones artesanales para realizar transporte escalonado hacia límites de frontera con Panamá y Ecuador.

3) El departamento de Nariño, como área de lanzamiento de lanchas rápidas tipo Go-fast, fabricación de artefactos semisumergibles y sumergibles, con rutas hacia Isla Galápagos (Ecuador) e Isla Cocos (Costa Rica) contando con apoyo de embarcaciones tipo pesquero que finalizan el trayecto hacia Centroamérica, en donde se han incautado cerca de:

1. 61.722 kg de clorhidrato de cocaína
2. 127.406 kg de marihuana
3. 206 kg de heroína

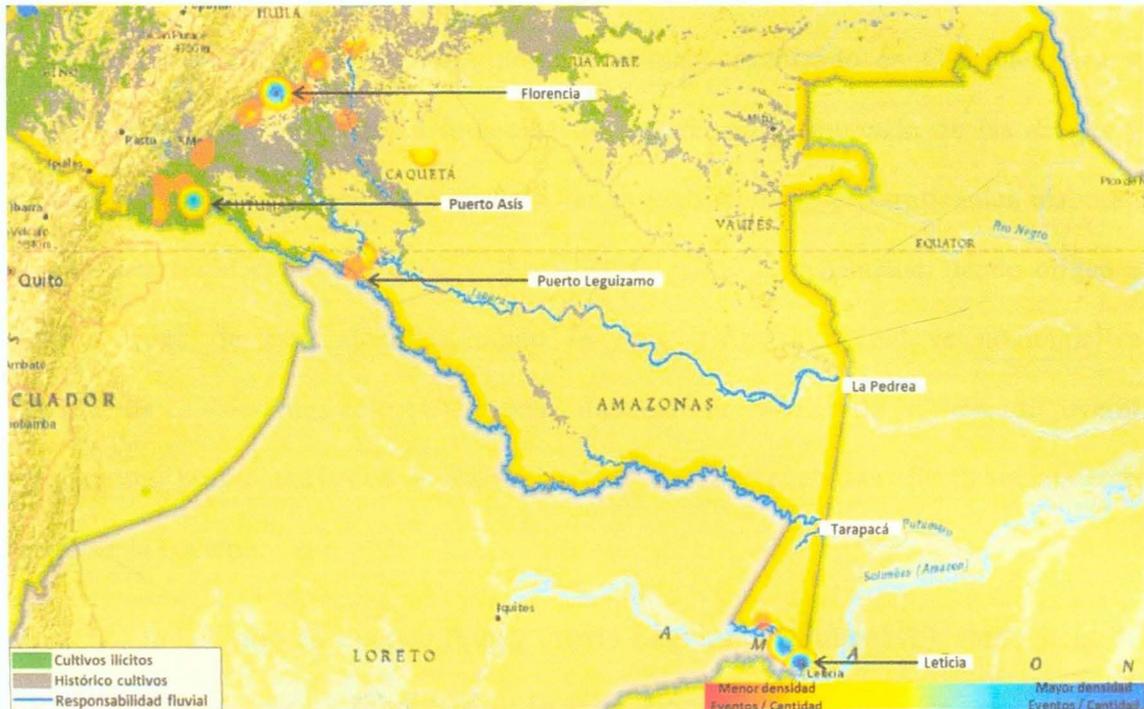
De los eventos registrados por la Armada Nacional de incautación de clorhidrato de cocaína en esta región, las lanchas rápidas Go-fast continúan siendo el principal medio de transporte utilizado por las organizaciones narcotraficantes, seguido muy de cerca de embarcaciones artesanales que no son llamativas para las autoridades y por donde se transporta la mayor cantidad de alcaloides en forma fraccionada hasta límites de frontera.

Teniendo en cuenta ciertas limitantes logístico – Operacionales en el litoral Pacífico, la Inteligencia Naval y Acuerdos de Cooperación Marítima con países aliados, el Acuerdo Marítimo se convierte en pilar fundamental para concretar resultados operacionales; por tal razón, en el año 2014 se registró por Inteligencia de la Armada Nacional y cooperación de países amigos, la incautación/interrupción de 28.480 kg de clorhidrato de cocaína con este tipo de Acuerdos, que representan el 81,8% del total de incautaciones en esta región, 33 eventos fueron objeto de incautaciones con recursos propios de la Armada Nacional (Plan Cóndor), con los cuales se logró la incautación de 6.335 kg de cocaína (18.2%), destacando el departamento de Chocó con el mayor número de incautaciones (15 eventos).

4.3.4 Análisis Región Sur 2014

La identificación y focalización de escenarios para actividades de tráfico de drogas en la región sur del país, presenta una caracterización asociada a las condiciones hídricas, densidad poblacional, pistas aéreas y proximidad a zonas tri-frontera (Colombia-Perú-Ecuador y Colombia-Perú-Brasil), destacando a los municipios de Puerto Asís, Valle del Guamuez, Puerto Leguizamo (Putumayo), Florencia (Caquetá) y Leticia (Amazonas) como los principales escenarios para actividades de tráfico de alcaloides. El medio de tráfico mayormente empleado por las organizaciones narcotraficantes durante el año 2014, fueron las lanchas artesanales donde se lograron incautar un total de 154,68 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

Figura 7: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Sur Colombiano 2014



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional, (2015)

Acuerdo la Figura 7, en el sur de Colombia el tráfico de base de coca de proyecta hacia la costa pacífica y países vecinos como Perú y Brasil, realizado en embarcaciones de madera tipo metrera, a través de los ríos Putumayo y Amazonas, con puntos de salida sobre los municipios de Leticia, Tarapacá y La Pedrera. El trapecio amazónico donde confluye la frontera tripartita entre Colombia, Perú y Brasil, se convirtió en el área de injerencia delictiva de varias organizaciones narcotraficantes, que ejercen control delictivo de rutas, medios y laboratorios de producción en zona de frontera común. Por tal razón, se caracterizan los siguientes municipios de relevancia estratégica dentro de la focalización de la amenaza:

1. El municipio de Leticia (Amazonas), como centro de acopio, apoyo logístico, actividades de narcomenudeo y área de lanzamiento de narcóticos hacia Perú o Brasil, convirtiéndose en área de injerencia delictiva de diferentes organizaciones

narcotraficantes que buscan ejercer control ilegal de área, buscando fortalecerse como estructuras proveedoras de organizaciones de crimen organizado en Centroamérica y Europa. De lo anterior, y con la intención de innovar en el mercado de las drogas y combatir el auge de las drogas de síntesis, las organizaciones narcotraficantes elaboran una transformación comercial de una droga natural como la marihuana, dando origen a diversas clases de este alcaloide como la tipo “Cripí”, la cual se comercializa empaquetada en diferentes colores y aromas, llamando la atención de un mercado juvenil en diferentes países europeos y convirtiéndose en fuente alterna de financiamiento además de la cocaína.

2. Los municipios de Puertos Asís y Puerto Leguizamo (Putumayo), como áreas de cultivos de hoja de coca y laboratorios de extracción de pasta básica de coca. En esta región realiza presencia delictiva además de las FARC, la organización narcotraficante “La Costru”, quienes ejercen actividades delictivas como extorsión y comercialización de la droga que se produce en estas zonas de producción, cobrando mayor protagonismo el asocio que puedan presentar con las FARC, para traficar importantes cantidades de cocaína hacia Brasil o Ecuador, desempeñando roles específicos para el transporte, custodia y entrega final de la droga a organizaciones de crimen transnacional.

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC, 2014):

1. 201 kg de clorhidrato de cocaína
2. 693 kg de marihuana

De los eventos registrados por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional de incautación de productos terminados como el clorhidrato de cocaína y la Marihuana en esta región, la

modalidad de pasantes representa el mayor número de incautaciones de alcaloides, con cantidades inferiores a 500 gramos; esta modalidad delictiva se utiliza tanto en la vía fluvial a bordo de embarcaciones menores, al igual que medios aéreos a través de vuelos comerciales en la ruta Leticia – Bogotá - San Andrés.

La Inteligencia Naval y Acuerdos de Cooperación con países aliados, especialmente Perú en el departamento de Amazonas, resultaron factores determinantes para la incautación de narcóticos, resaltando 03 de eventos de incautación de cocaína, 01 en Isla Yahuma (Perú): 20,02 kg y 02 en el municipio de Leticia (Amazonas): 73,66 kg, donde gracias a Inteligencia Naval y un trabajo coordinado entre la Marina de Guerra del Perú y Guardacostas de la Armada de Colombia, permitieron unir esfuerzos operacionales para lograr la obtención de la incautación de los narcóticos anteriormente señalados.

4.3.5 Análisis Región Caribe 2015

Dentro de la identificación de áreas y priorización de escenarios en la región Caribe, se estableció que la etapa de tráfico presentó mayor densidad por concentración de eventos en términos de incautaciones de clorhidrato de cocaína, marihuana, heroína, drogas de síntesis y medios de transporte utilizados (con participación Fuerza Pública de Colombia), en el plano internacional en países como Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Inglaterra, Italia y Bélgica; en el plano nacional, se destacan los municipios de Medellín, Rionegro, Turbo, Necoclí, Puerto Nare, San Rafael, Mutatá (Antioquia), Archipiélago de San Andrés y Providencia, Barranquilla (Atlántico), Cartagena, Simití (Bolívar), Santa Marta, Plato, Sitionuevo (Magdalena), Hatonuevo, Manaure, Riohacha, Uribí (La Guajira), Bosconia, La Jagua de

Ibirico (Cesar), San Antero, Valencia (Córdoba), Coveñas (Sucre), Barrancabermeja, Cimitarra, Lebrija (Santander), Arboledas, Herrán, Sardinata, Tibú y Durania (Norte de Santander).

Figura 08: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Caribe Colombiano 2015



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional, (2016)

Durante el año 2015, la Armada Nacional incautó y suministró Inteligencia Naval para incautar en esta región 30.9 toneladas de clorhidrato de cocaína, en las áreas señaladas por punto marrones en la Figura 08, destacando las siguientes modalidades de tráfico por nivel de importancia así: lancha Go-fast (50%), lancha artesanal (21%), buques mercantes (5%), Pesqueros (5%) y otros (19%); importante destacar la participación presentada por buques mercantes que registraron incautaciones en el mercado europeo, específicamente en Inglaterra, Bélgica e Italia, correspondiente a la globalización criminal asimétrica del fenómeno. De igual forma, es de resaltar el aprovechamiento ilegal de los recursos fluviales de la región, identificando a los ríos Magdalena, Cauca y Sinú, donde se presentó la mayor afectación del narcotráfico.

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC, 2015):

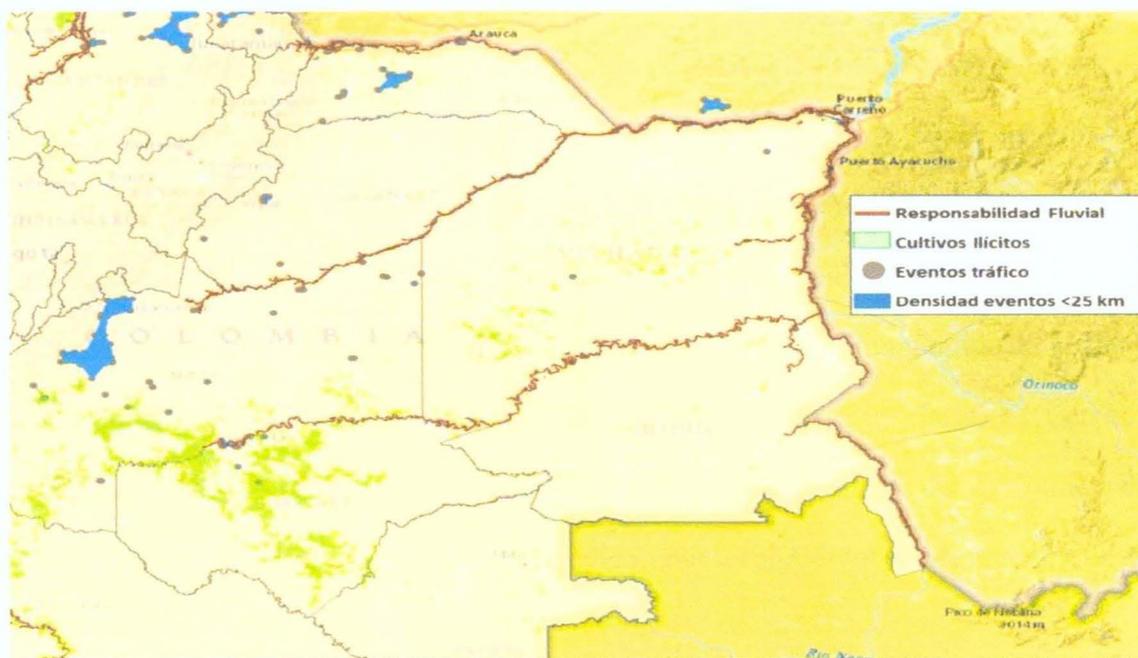
- | | | |
|----|---|------------------|
| 1. | 71.185 kg de clorhidrato de cocaína | (419 eventos) |
| 2. | 95.403 kg de marihuana | (1.318 eventos) |
| 3. | 71 kg de heroína | (20 eventos) |
| 4. | 3.520 kg de drogas (Incautaciones menores a 1 Kg) | (86.299 eventos) |
| 5. | 36.656 unidades por drogas de síntesis | (933 eventos) |

El esfuerzo de Inteligencia Naval para direccionar eficientemente las unidades Operativas propias (Plan Cóndor) y de países aliados (Acuerdos de cooperación marítima), significó una participación del 80% del total de la cocaína incautada en la región Caribe; dentro de los eventos desarrollados por acuerdos de cooperación marítima, se registraron 57 eventos operacionales con 19.7 ton de cocaína incautadas (64% del total incautado), identificando a Panamá, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua, Venezuela y Europa como los principales destinos de la droga. Respecto a las operaciones desarrolladas por Plan Cóndor, se registraron 26 eventos donde se incautaron 11.2 ton de cocaína (36% del total incautado), identificando a los departamentos de Antioquia, Bolívar, La Guajira, San Andrés, Atlántico, Santander y Sucre, como las principales áreas de incautación.

4.5.6 Análisis Región Oriente 2015

Dentro de la identificación de áreas y priorización de escenarios en la región Oriente, se estableció que la etapa de tráfico presentó mayor densidad por concentración de eventos en términos de incautaciones de clorhidrato de cocaína, marihuana y heroína, los municipios de Arauca, Arauquita, Tame (Arauca), Villanueva (Casanare), Puerto Gaitán, Puerto López, Puerto Lleras, San Martín, Restrepo, Granada, Lejanías (Meta) La Primavera, Puerto Carreño (Vichada) y la frontera terrestre con Venezuela.

Figura 09: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Oriente Colombiano 2015



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional, (2016)

El medio fluvial se constituyó como el principal medio de transporte utilizado en la región, o se logra visualizar en la Figura 09, comprometiendo la interconexión entre cabeceras municipales y el cordón fronterizo con Venezuela, resaltando medios como canoas, botes, lanchas, bongos, remolcadores y dragas artesanales, los cuales son utilizados por los narcotraficantes de la región para el transporte de insumos y droga entre los centros de acopio y producción, y el margen fronterizo para continuar con su ruta de tráfico aérea, terrestre o fluvial.

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC,2015):

- | | |
|---|-----------------|
| 1. 6.230 kg de clorhidrato de cocaína | (31 eventos) |
| 2. 9.045 kg de marihuana | (199 eventos) |
| 3. 307 kg de drogas (Incautaciones menores de 1 Kg) | (3.473 eventos) |
| 4. 484 unidades por drogas de síntesis | (98 eventos) |

4.5.7 Análisis Región Pacífico 2015

Dentro de la identificación de áreas y priorización de escenarios en la región Pacífico, se estableció que la etapa de tráfico presenta mayor densidad por concentración de eventos en términos de incautaciones de clorhidrato de cocaína, marihuana, heroína, drogas de síntesis y medios de transporte utilizados, en el plano internacional con Panamá, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, El Salvador, y Nicaragua; en el plano nacional se destacan los municipios de Acandí, Bahía Solano, Juradó, Nuquí (Chocó), Buenaventura, Bolívar, Cali, Candelaria, El Cerrito, Palmira, San Pedro, Yotoco, Yumbo (Valle del Cauca), Corinto, Guapi, Santander de Quilichao, Toribio, Puerto Tejada (Cauca), Samaniego, Taminango, Buesaco, Córdoba, Mosquera, Olaya Herrera y Tumaco (Nariño).

Durante el 2015, la Armada Nacional incautó o suministró Inteligencia Naval puntual para incautar en esta región 56.6 toneladas de clorhidrato de cocaína, destacando las siguientes modalidades de tráfico por nivel de importancia así: lancha artesanal (39%), Go-fast (28%), buque (9%), semisumergible (6%) y caleta (5%); se destaca la participación de lanchas artesanales como medio de tráfico para las organizaciones narcotraficantes, las cuales no son llamativas para el control de las autoridades y pueden presentarse envío de cargamentos de forma atomizada; Dentro de la afectación a las principales arterias fluviales de la región, se pudo identificar a los ríos Baudó, San Juan, Timbiquí, Mira y Patía, como los de mayor afectación en actividades de narcotráfico, representados en la Figura 10.

Figura 10: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Pacífico colombiano 2015



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional, (2016)

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC, 2015):

1. 124.179 kg de clorhidrato de cocaína (344 eventos)
2. 98.407 kg de marihuana (1.515 eventos)
3. 207 kg de heroína (20 eventos)
4. 1.668 kg de drogas (Incautaciones menores de 1 Kg) (71.389 eventos)
5. 16.135 unidades por drogas de síntesis (1.159 eventos)

El esfuerzo de Inteligencia Naval para direccionar eficientemente las unidades Operativas propias y de países aliados, significó una participación del 96% del total de la cocaína incautada en la región Pacífico; dentro de los eventos desarrollados por acuerdos de cooperación marítima, se registraron 41 eventos operacionales con 31.361 kg de cocaína incautadas (55% del total

incautado), identificando a Panamá, Costa Rica y Guatemala como los principales centros de acopio. Respecto a las operaciones desarrolladas en el territorio nacional con medios propios, se registraron 69 eventos en los que se incautaron 25.335 kg de cocaína (45% del total incautado), identificando a Bahía Solano, Charambirá (Chocó), Cabo Manglares, Tumaco y el Parque Natural Sanquianga (Nariño) como las principales áreas de lanzamiento.

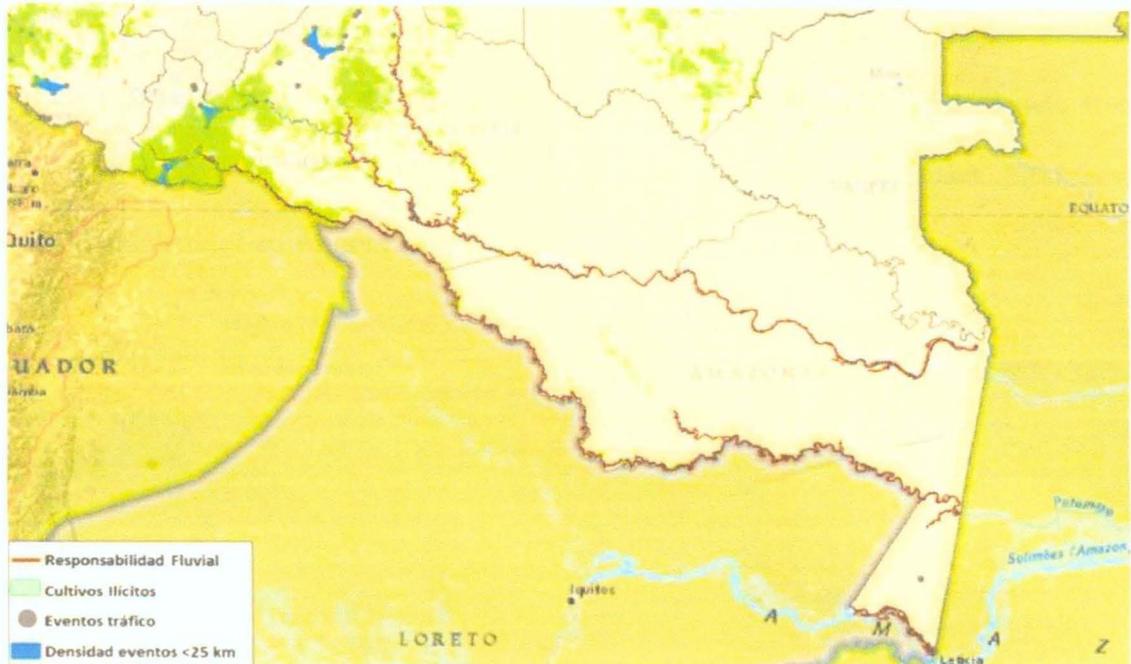
4.5.8 Análisis Región Sur 2015

Dentro de la identificación de áreas y priorización de escenarios en la región Sur, se establece que la etapa de tráfico presenta mayor densidad por concentración de eventos en términos de incautaciones de clorhidrato de cocaína y marihuana, los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel, Villagarzón (Putumayo), Cartagena del Chaira y Florencia (Caquetá) y Leticia (Amazonas), simbolizados en la Figura 11.

Incautación de drogas ilícitas:

1. 2.266 kg de clorhidrato de cocaína (26 eventos)
2. 3.248 kg de marihuana (67 eventos)
3. 172 kg de drogas por narcomenudeo³² (1.445 eventos)
4. 2.990 ml de drogas de síntesis (1 evento)

Figura 11: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Sur Colombiano 2015



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa, (2016)

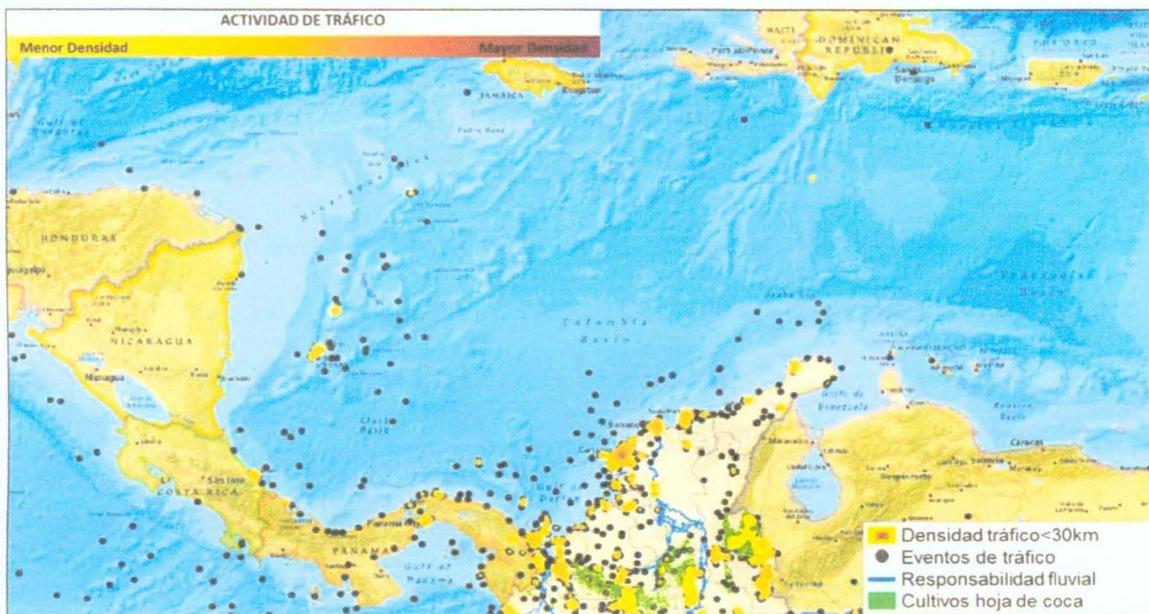
Al igual que la región oriente del país, las arterias fluviales de la región sur se convierten en los principales medios de comunicación intermunicipal y con los países vecinos, sobresaliendo las canoas, botes, dragas y lanchas, que permiten dinamizar la economía de la región.

4.5.9 Análisis Región Caribe 2016

Dentro de la identificación de áreas y priorización de escenarios en la región Caribe, se establece que la etapa de tráfico presenta mayor densidad por concentración de eventos en términos de incautaciones de clorhidrato de cocaína, marihuana, heroína, drogas de síntesis y medios de transporte utilizados en el plano internacional (con participación Fuerza Pública de Colombia) acuerdo Figura 12, en países como Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Guatemala, Jamaica y España; en el plano nacional, se destacan los municipios de

Turbo, Carepa, Santa Rosa de Osos, Necoclí, San Juan de Urabá, Apartado, (Antioquia), Barranquilla (Atlántico), Cartagena y Arjona (Bolívar), Aguachica (César), Acandí, Riosucio (Chocó), Uribia, Dibulla, Albania, Riohacha, Maicao, Hatonuevo (La Guajira), Planeta Rica, Tierralta, San Bernardo del Viento, Moñitos, San Antero (Córdoba), Aracataca, Sitionuevo, Santa Marta (Magdalena), San Andrés Islas y Morroa (Sucre).

Figura 12: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Caribe Colombiano 2016



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional, (2017)

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC, 2017):

- | | | |
|----|--------------------------------------|-----------------|
| 1. | 105.580 kg de clorhidrato de cocaína | (414 eventos) |
| 2. | 76 kg de heroína | (13 eventos) |
| 3. | 15.320 kg de base y pasta de coca | (496 eventos) |
| 4. | 68.969 kg de marihuana | (1.757 eventos) |

- | | | |
|----|--|------------------|
| 5. | 2.127 kg de drogas (- 500 grs) | (69.318 eventos) |
| 6. | 29.306 unidades por drogas de síntesis | (969 eventos) |

Durante el año 2016, la Armada Nacional incautó o suministró Inteligencia Naval para incautar en esta región 50.4 toneladas de clorhidrato de cocaína, destacando las siguientes modalidades de tráfico por nivel de importancia así: lancha Go-fast (54%), caletas (11%), pesquero (9%), contenedores (8%), buques mercantes (6%), lancha artesanal (6%) y veleros (2%).

El esfuerzo de Inteligencia Naval para direccionar eficientemente las unidades operativas propias (Plan Cóndor) y de países aliados (Acuerdos de Cooperación Marítima), significó una participación del 97% del total de la cocaína incautada en la región Caribe; dentro de los eventos desarrollados por acuerdos de cooperación marítima, se registraron 44 eventos operacionales con 22 toneladas de cocaína incautadas (44% del total incautado), identificando a Panamá, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica, República Dominicana y España como los principales destinos de la droga. Respecto a las operaciones desarrolladas por Plan Cóndor, se registran 116 eventos donde se incautaron 28.3 ton de cocaína (56% del total incautado), identificando a los departamentos de La Guajira, Bolívar, Magdalena, Chocó, Córdoba, Atlántico, Antioquia y San Andrés Islas como las principales áreas de incautación.

4.5.10. Análisis Región Oriente 2016

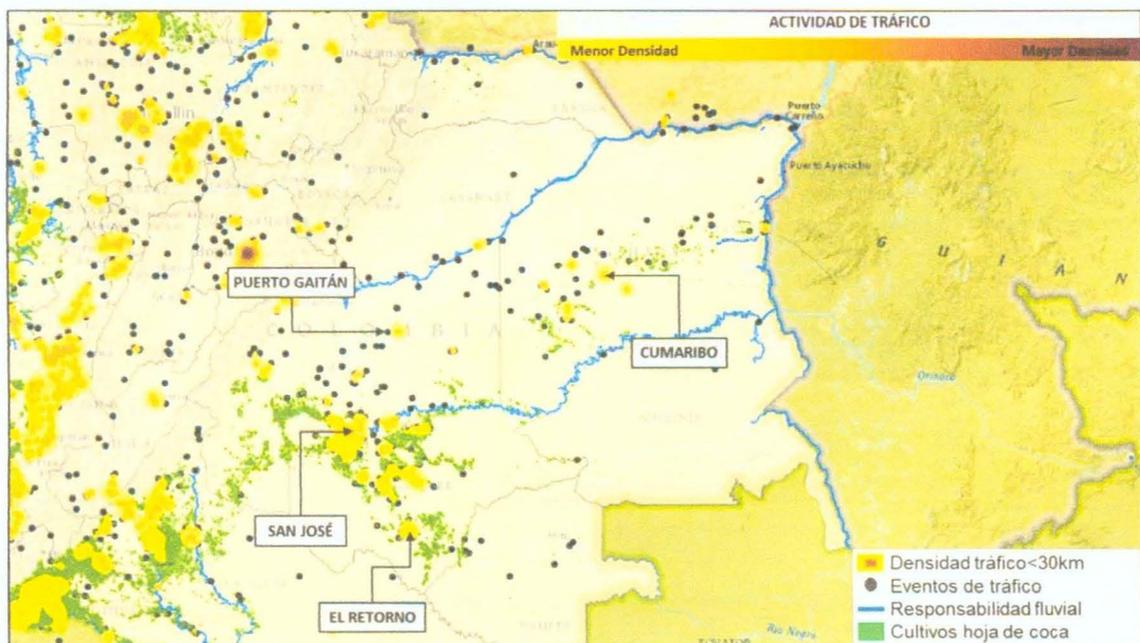
Dentro de la identificación de áreas y priorización de escenarios en la región Oriente, se establece que la etapa de tráfico presenta mayor densidad por concentración de eventos en términos de incautaciones de clorhidrato de cocaína, marihuana y heroína, los municipios de Sabanalarga, Monterrey, Orocué (Casanare), San José de Guaviare, El Retorno (Guaviare),

Barranca de Upía, Puerto López, Acacias (Meta), Santa Rosalía (Vichada), priorizando la frontera fluvial con Venezuela, evidenciado en la Figura 13, en donde se percibe un aumento de identificación de áreas acuerdo los productos de Inteligencia Naval.

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC, 2017):

1. 4.379 kg de clorhidrato de cocaína (36 eventos)
2. 0.11 kg de heroína (10 eventos)
3. 5.295 kg de base de coca (183 eventos)
4. 7.880 kg de marihuana (201 eventos)
5. 187 kg de drogas por narcomenudeo (2.651 eventos)

Figura 13: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Oriente Colombiano 2016

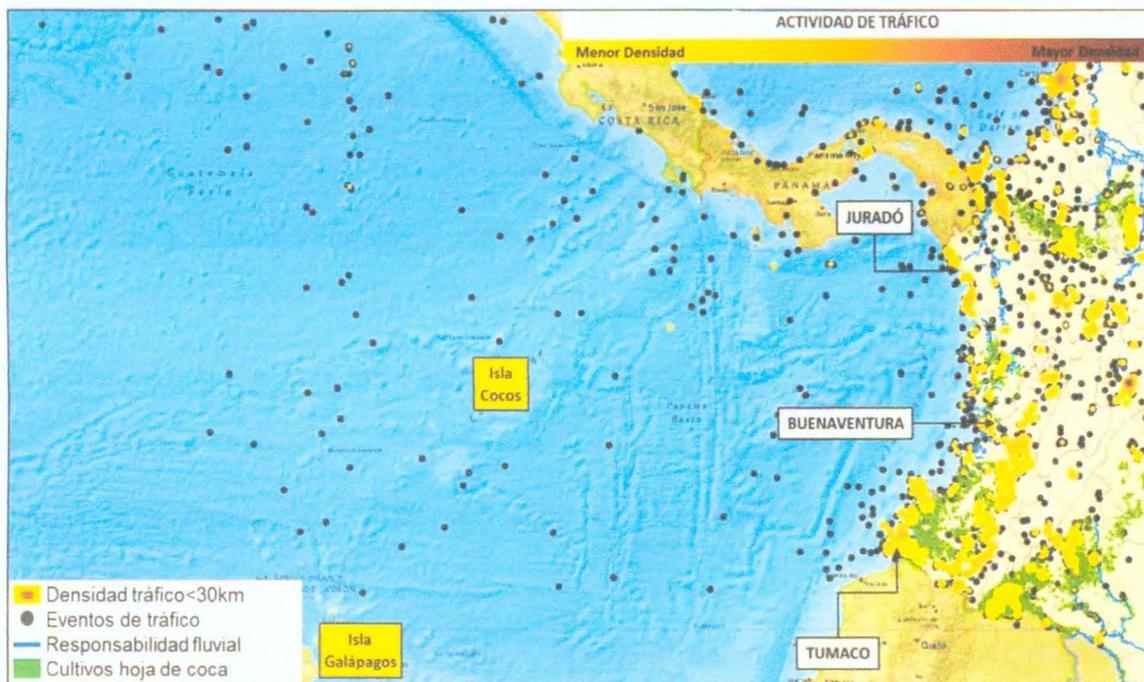


Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional. (2017)

4.5.11. Análisis Región Pacífico 2016

Dentro de la identificación de áreas y priorización de escenarios en la región Pacífico, se establece que la etapa de tráfico presenta mayor densidad por concentración de eventos en términos de incautaciones de clorhidrato de cocaína, marihuana, heroína, drogas de síntesis y medios de transporte utilizados, acuerdo la Figura 14 en el plano internacional con Guatemala, Costa Rica y El Salvador; en el plano nacional se destacan los municipios de Bahía Solano, Bajo Baudó, Quibdó, Nuquí, Riosucio, Litoral San Juan, Juradó (Chocó), Buenaventura, Cali, Bugalagrande, Cartago, Jamundí, San Pedro (Valle del Cauca), Guapi, Timbiquí, Cajibío, Caloto, Potosí, Almaguer, Bolívar (Cauca), Tumaco, Cumbal, Mosquera, Francisco Pizarro, Olaya Herrera, Ipiales, Nariño, Barbacoas, Pasto, Mallama, La Tola y Ricaurte (Nariño).

Figura 14: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Pacífico Colombiano 2016



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional. (2017)

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC, 2016):

1.	215.415 kg de clorhidrato de cocaína	(455 eventos)
2.	116 kg de heroína	(9 eventos)
3.	3.317 kg de base y pasta de coca	(86 eventos)
4.	51.974 kg de marihuana	(1.326 eventos)
5.	35 kg de drogas por narcomenudeo	(59.761 eventos)
6.	8.706 unidades por drogas de síntesis	(879 eventos)

Durante el año 2016, la Armada Nacional incautó o suministró Inteligencia Naval puntual para incautar en esta región 112,7 toneladas de clorhidrato de cocaína, destacando las siguientes modalidades de tráfico por nivel de importancia así: lancha tipo Go-fast (43%), lancha artesanal (19%), flotando en el mar (10%), caleta (10%), semisumergibles (9%) y pesquero (7%).

El esfuerzo de Inteligencia Naval para direccionar eficientemente las unidades operativas propias y de países aliados, significó una participación del 95% del total de la cocaína incautada en el año 2016 en la región Pacífico; dentro de los eventos desarrollados por acuerdos de cooperación marítima, se registraron 84 eventos operacionales con 66.8 toneladas de cocaína incautadas (60% del total incautado), identificando a Costa Rica, Ecuador, Panamá, México, Guatemala y El Salvador como los principales destinos de la droga. Respecto a las operaciones desarrolladas en el territorio nacional con medios propios, se registraron 90 eventos en los que se incautaron 44.7 toneladas de cocaína (40% del total incautado), identificando a Buenaventura (Valle del Cauca), Bahía Solano, Bajo Baudó, Juradó (Chocó), Guapi, Timbiquí (Cauca), Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola y Tumaco (Nariño) como las principales áreas de concentración de actividad de tráfico de narcóticos.

4.5.12. Análisis Región Sur Año 2016

Dentro de la identificación de áreas y priorización de escenarios en la región Sur, se establece que la etapa de tráfico presenta mayor densidad por concentración de eventos en términos de incautaciones de clorhidrato de cocaína, marihuana y drogas de síntesis, los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Mocoa (Putumayo), Cartagena del Chaira, Curillo, Florencia, Puerto Rico (Caquetá) y Leticia (Amazonas), representado en la Figura 15.

Figura 15: Densidad de Eventos de Narcotráfico en el Sur Colombiano 2016



Nota: Elaborado por Ministerio de Defensa Nacional. (2017)

Incautación de drogas ilícitas (Estadísticas ARC, 2017):

1. 2.347 kg de clorhidrato de cocaína (37 eventos)
2. 7.836 kg de base de coca (249 eventos)

3. 1.769 kg de marihuana (87 eventos)
4. 85 kg de drogas por narcomenudeo (1.164 eventos)
5. 6 unidades por drogas de síntesis (01 evento)

Tabla No 2 Estadísticas por Regiones en incautaciones efectuadas por el MinDefensa.

Región	Año	Incautaciones en Kg	Tipo de Droga
Caribe	2014	73.703	Cocaína
		75.326	Marihuana
		47	Heroína
Caribe	2015	71.185	Cocaína
		95.403	Marihuana
		71	Heroína
Caribe	2016	105.580	Cocaína
		68.969	Marihuana
		76	Heroína
Pacífico	2014	61.722	Cocaína
		127.406	Marihuana
		206	Heroína

Pacífico	2015	124.179	Cocaína
		98.407	Marihuana
		207	Heroína
Pacífico	2016	215.415	Cocaína
		51.974	Marihuana
		116	Heroína
Oriente	2014	4.612	Cocaína
		16.190	Marihuana
Oriente	2015	4.379	Cocaína
		7.880	Marihuana
Oriente	2016	6.230	Cocaína
		9.045	Marihuana
Sur	2014	201	Cocaína
		693	Marihuana
Sur	2015	2.266	Cocaína
		3.248	Marihuana
Sur	2016	2.347	Cocaína
		1.769	Marihuana

Nota: Elaboración propia con base en datos del MinDefensa

Con base en la tabla No 2 podemos analizar la dinámica de incautaciones de drogas ilícitas a nivel de cada región por parte del Ministerio de Defensa, así podemos observar lo siguiente:

En la región Caribe las incautaciones de cocaína entre el 2014 y 2015 fueron constantes, teniendo una variación del 30% aprox. en aumento para 2016. Referente a las incautaciones de marihuana hubo una variación en aumento del 20% aprox. entre 2014 y 2015, no obstante en 2016 se redujo un 25% aprox. con respecto a 2015 y un 10% aprox. con respecto a 2014. En cuanto a incautaciones de heroína se observó un incremento de 25% aprox. entre 2014 y 2015, se mantuvo constante en comparación del periodo 2015-2016. Con base en lo anterior podemos concluir que la efectividad de las FF.MM y PONAL en las operaciones contra el tráfico de drogas ilícitas con respecto a la región Caribe en los tres años mencionados, tuvieron en promedio un aumento del 20% aprox. de incautaciones de cocaína y heroína, como, una disminución del 10% aprox. en la incautación de marihuana.

En la región Pacífico las incautaciones de cocaína entre 2014 y 2015 mostraron un incremento del 100% aprox. así mismo, aumento del 100% aprox. para 2016 con respecto a 2015 y un 200% aprox. comparado con 2014. Referente a las incautaciones de marihuana tuvo una variación en disminución del 25% aprox. entre 2014 y 2015, siendo para 2016 una reducción casi del 50% en referencia a 2015 y un 70% aprox. menos con respecto a 2014. En cuanto a incautaciones de heroína se observó una constante entre 2014-2015 y disminuyó un 95% aprox. en 2016. Con base en lo anterior podemos concluir que la efectividad de las FF.MM y PONAL en las operaciones contra el tráfico de drogas ilícitas con respecto a la región Pacífico en los tres años mencionados, tuvieron en promedio un aumento del 100% aprox. de incautaciones de

cocaína, como, una disminución del 50% aprox. en promedio en las incautaciones de marihuana y heroína.

En la región Oriente las incautaciones de cocaína entre 2014 y 2015 se mantuvieron estables, sin embargo, mostraron un incremento del 50% aprox. para 2016. Mientras tanto, las incautaciones de marihuana fluctuaron y de 2014 a 2015 se redujeron un 100% aprox. para el 2016 aumentó un 15% aprox. en comparación con 2015. En esta región no se presentaron incautaciones de heroína. Con base en lo anterior podemos concluir que la efectividad de las FF.MM y PONAL en las operaciones contra el tráfico de drogas ilícitas con respecto a la región Oriente en los tres años mencionados, tuvieron en promedio un aumento del 25% aprox. de incautaciones de cocaína, como, una disminución del 90% aprox. en promedio en las incautaciones de marihuana.

En la región Sur las incautaciones de cocaína entre el 2014 y 2015 se incrementaron un 1.000% aprox. y se mantuvieron igual entre 2015 y 2016. Mientras tanto, las incautaciones de marihuana fluctuaron y de 2014 a 2015 se incrementaron un 5.000% aprox. para el 2016 disminuyeron un 100% aprox. en comparación con 2015. En esta región no se presentaron incautaciones de heroína. Con base en lo anterior podemos concluir que la efectividad de las FF.MM y PONAL en las operaciones contra el tráfico de drogas ilícitas con respecto a la región Sur en los tres años mencionados, tuvieron en promedio un aumento del 500% aprox. de incautaciones de cocaína, como, una disminución del 2.000% aprox. en promedio en las incautaciones de marihuana.

En conclusión, se puede observar que las regiones donde se ha presentado incrementos significativos en las incautaciones de drogas ilícitas fueron la Pacífico y Sur, que es consecuente

específicamente con la cantidad de cultivos ilícitos y producción de cocaína que existe en esas regiones.

4.3 Análisis Estadístico

Las estadística de los últimos tres años de las Unidades de Inteligencia Naval ~~donde~~ permite obtener la comparación de los productos de inteligencia con los resultados operacionales en contra del narcotráfico, teniendo en cuenta los posibles factores que conlleven al acierto o no de la información de inteligencia.

Tabla 3: Estadística Agencia de Inteligencia No 1

	AÑO	Q	PRODUCTOS DIFUNDIDOS	POSITIVOS	OPERACIONALIZADOS SIN	NO	
					RESULTADOS	OPERACIONALIZADOS	
U N O	2014	CANTIDAD	78	30	25	23	
		PORCENTAJE	100%	38,46%	32,05%	29,48%	
	2015	CANTIDAD	98	33	30	35	
		PORCENTAJE	100%	33,67%	30,61%	35,71%	
	2016	CANTIDAD	225	54	23	148	
		PORCENTAJE	100%	24,00%	10,22%	65,77%	
	TOTAL			401	117	78	206
				100%	29,17%	19,45%	51,37%

Nota: Elaboración propia con datos de la Armada Nacional.

En la Tabla 3 se relaciona la cantidad de productos difundidos por la Agencia de Inteligencia número 1, el desarrollo de las operaciones que arrojaron resultados positivos y sin resultados, más las informaciones no operacionalizadas por aspectos como, disponibilidad de Unidades Navales, condiciones meteorológicas, tiempo de reacción, y/o coordinación con otros países de la región.

Entre el año 2014 y 2016 la cantidad de productos difundidos se triplicó, esto debido a factores como la especialización de las agencias de inteligencia en la lucha contra el fenómeno, el aumento en la cantidad de hectárea cultivadas de coca y a la producción misma del narcótico,

donde la producción de clorhidrato de cocaína para 2014 fue de 442 toneladas métricas, en 2015 de 646 toneladas métricas y en 2016 de 978 toneladas métricas (SIMCI, 2016).

En la comparación de los productos que arrojaron resultados positivos denota que se mantiene una dinámica entre los años 2014 y 2015, en la cual se indica un equilibrio entre los productos operacionalizados y la consecución de resultados, para el 2016 hay un aumento en los resultados, pero una disminución en las informaciones operacionalizadas, que son factores ajenos a la producción de Inteligencia Naval.

Tabla 4: Estadística Agencia de Inteligencia No 2

	AÑO	Q	PRODUCTOS DIFUNDIDOS	POSITIVOS	OPERACIONALIZADOS SIN RESULTADOS	NO OPERACIONALIZADOS	
D O S	2014	CANTIDAD	152	54	77	21	
		PORCENTAJE	100%	35,50%	50,70%	13,8	
	2015	CANTIDAD	139	61	66	12	
		PORCENTAJE	100%	43,80%	47,6%	8,60%	
	2016	CANTIDAD	107	48	48	11	
		PORCENTAJE	100%	44,80%	44,8%	10,40%	
	TOTAL			398	163	191	44
				100%	40,95%	47,98%	11,07%

Nota: Elaboración propia con datos de la Armada Nacional

En la Tabla 4 se relaciona la cantidad de productos difundidos por la Agencia de Inteligencia número 2, en este caso se evidenció que el porcentaje de productos operacionales es mucho mayor y que los resultados tangibles están en promedio de 41% de las informaciones que condujeron al desarrollo de operaciones exitosas.

Tabla 5: Estadística Agencia de Inteligencia No 3

	AÑO	Q	PRODUCTOS DIFUNDIDOS	POSITIVOS	OPERACIONALIZADOS SIN RESULTADOS	NO OPERACIONALIZADOS	
T R E S	2014	CANTIDAD	233	47	47	139	
		PORCENTAJE	100%	20,10%	20,10%	59,80%	
	2015	CANTIDAD	185	70	40	75	
		PORCENTAJE	100%	37,80%	21,60%	40,60%	
	2016	CANTIDAD	373	131	79	163	
		PORCENTAJE	100%	35,10%	21,10%	43,80%	
	TOTAL			791	248	166	377
				100%	31,30%	20,90%	47,8

Nota: Elaboración propia con datos de la Armada Nacional.

En la Tabla 5 se relaciona la cantidad de productos difundidos por la Agencia de Inteligencia número 3, los productos superan al doble los productos generados en las otras dos agencias, debido a la dinámica del fenómeno en esta región, el porcentaje de operacionalización de los productos es menor, debido a los medios disponibles, sin embargo, los resultados operacionales son mayores.

4.4 Análisis de la Eficacia, Eficiencia y Efectividad.

Para realizar el cálculo y análisis de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad en función a la producción de las agencias especializadas de Inteligencia Naval, se aplican los conceptos de Carlos Mejía en la estrategia del conocimiento, indicadores de efectividad y eficacia (Mejía, 2015), en donde se explica cada uno de estos indicadores, posteriormente se plantean las fórmulas en las que se realiza un cálculo aproximado entre los resultados tangibles a raíz de la Inteligencia Naval y entendido como un sistema integrado de producción con la parte operacional.

Se emiten los conceptos para contextualizar la implementación y alcance de los indicadores.

Eficacia: Grado en que se logran los objetivos y metas de un plan, es decir cuánto de los resultados esperados se alcanzó. La eficacia consistente en concentrar los esfuerzos de la producción de la Inteligencia Naval y los procesos que realmente deben llevarse a cabo para el cumplimiento de los objetivos formulados.

Tabla 6: Comparativo Estadístico Agencias de Inteligencia.

AGENCIA	PRODUCTOS DIFUNDIDOS	POSITIVOS	OPERACIONALIZADOS SIN RESULTADOS	NO OPERACIONALIZADOS
UNO	401	117	78	206
DOS	398	163	191	44
TRES	791	248	166	377
TOTAL	1590	528	435	627
%	100%	33,20%	27,35%	39,43%

INCAUTACION INFORMACION INTELIGENCIA NAVAL				
AÑO	2014	2015	2016	TOTAL
PESO Kg	67.397,76	81.829,70	169.117,03	344.342,49

Nota: Elaboración propia con datos de la Armada Nacional.

Con base en los datos procesados en la Tabla 6, en donde se visualizan los porcentajes totales de las diferentes agencias de Inteligencia Naval comparado con la totalidad de las incautaciones en el periodo de tiempo evaluado, se puede aplicar la ecuación que determina los factores de eficiencia, eficacia y efectividad de las labores de Inteligencia contra las actividades ilícitas del narcotráfico.

Figura 16: Ecuación Eficacia Eficiencia Efectividad

EFICACIA		EFICIENCIA		EFECTIVIDAD
RA / RE		$\frac{(RA / CA * TA)}{(RE / CE * TE)}$		$\frac{\text{Puntaje eficiencia} + \text{Puntaje eficacia}}{2}$ Máximo puntaje
RANGOS	PUNTOS	RANGOS	PUNTOS	La efectividad se expresa en porcentaje (%)
0 – 20%	0	Muy eficiente > 1	5	
21 – 40%	1	Eficiente = 1	3	
41 – 60%	2			
61 – 80%	3	Ineficiente < 1	1	
81 – 90%	4			
>91%	5			

R= Resultado, E= Esperado, C= Costo, A= Alcanzado, T= Tiempo

Nota: elaboración Mejía, (2015)

Para efectuar la evaluación de los indicadores se implementará la fórmula determinada en la Figura 16 y los datos de la Tabla 6, en la que se desarrollará dos mediciones, la primera en donde se incluyen todos los productos de inteligencia emitidos y los factores operacionales en donde se arrojan los índices de operaciones positivas, no detectadas y no operacionalizadas. Una segunda medida se hace únicamente con los productos de inteligencia operacionalizados en los que se da una medición más cercana a las capacidades de la Inteligencia Naval.

Primera medición:

Eficacia: Resultado Alcanzado / Resultado Esperado

$$528 / 1590* = 0.332 - 33.2\%$$

* Productos positivos de Inteligencia Naval / Productos totales de Inteligencia Naval

La medición de la eficacia se da en porcentaje, para este cálculo corresponde al **33,2% de eficacia**, acuerdo a la Figura 16 la evaluación de la eficacia es 1 correspondiente a una medida **baja**.

Eficiencia: Resultados Alcanzados/Costos Narcóticos Alcanzados x Tiempo Alcanzado

Resultado Esperados/Costos Narcóticos Esperados x Tiempo esperado

$$528 / (344.342,49 \text{ kg cocaína incautados} \times \$ 5 \text{ millones}^*) 1095 \text{ días}$$

$$1590 / (2.060.000 \text{ kg cocaína potencial} \times \$ 5 \text{ millones}) 1095 \text{ días}$$

$$\frac{0,336}{0,169} = 1.99$$

Eficiencia = 1.99 rango equivalente a 5 puntos, las acciones de Inteligencia Naval en función de las acciones operacionales para la neutralización del narcotráfico en el lapso de los últimos 3 años (2014 – 2016) es **muy eficiente**.

*valor aproximado de la cocaína puesta en litoral colombiano.

Efectividad: $\frac{\text{Puntaje eficiencia} + \text{Puntaje eficacia}}{2}$

Máximo puntaje (5)

$$\frac{1.99 + 0.332}{5} = 23 \%$$

La medición de la efectividad se da en porcentaje, en este cálculo el **resultado corresponde al 23% de efectividad**, que a la interpretación ligera determinaría una cifra baja; sin embargo, para la intención de neutralización del flagelo del narcotráfico equivale a un porcentaje alto de afectación, teniendo en cuenta los medios disponibles y que la acción de detección en el mar depende de las capacidades de las Unidades.

Segunda medición:

Eficacia: $\frac{\text{Resultado Alcanzado}}{\text{Resultado Esperado}}$

$$528 / 963^* = 0.548 - 54.8\%$$

* Productos positivos de Inteligencia Naval / Productos operacionalizados de Inteligencia Naval

La medición de la eficacia se da en porcentaje, para este cálculo corresponde al **54,8% de eficacia**, acuerdo a la Figura 4 la evaluación de la eficacia es 1 correspondiente a una medida **baja**.

Eficiencia: Resultados Alcanzados/Costos Narcóticos Alcanzados x Tiempo Alcanzado

Resultado Esperados/Costos Narcóticos Esperados x Tiempo esperado

528 / (344.342,49 kg cocaína incautados x \$ 5 millones*) 1095 días

963 / (2.060.000 kg cocaína potencial x \$ 5 millones) 1095 días

$$\frac{0,336}{0,102} = 3.29$$

Eficiencia = 3.29 rango equivalente a 5 puntos, las acciones de Inteligencia Naval en función de las acciones operacionales para la neutralización del narcotráfico en el lapso de los últimos 3 años (2014 – 2016) es **muy eficiente**.

Efectividad: Puntaje eficiencia + Puntaje eficacia / 2

$$\frac{\text{Máximo puntaje (5)} \\ 3.29 + 0.548 / 2}{5} = 38 \%$$

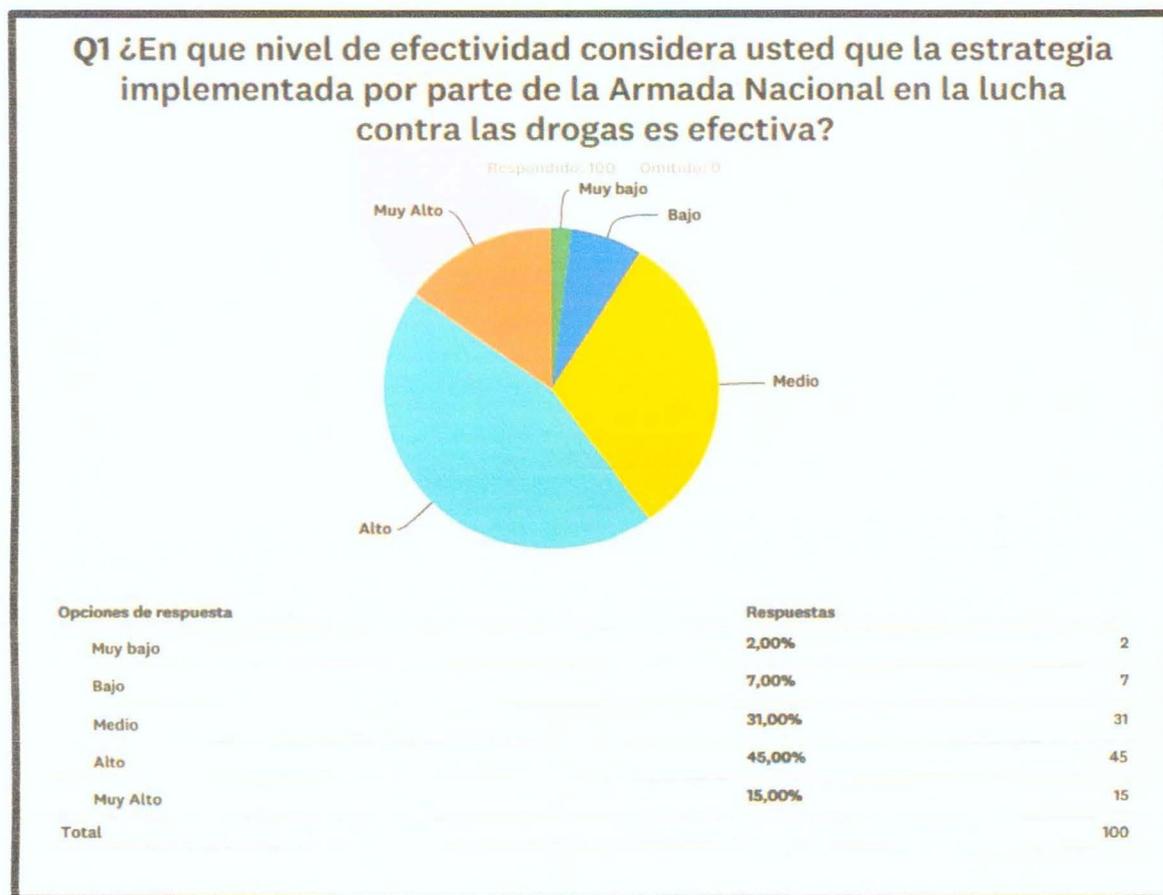
5

La medición para este cálculo corresponde al **38 %** de efectividad. Ante lo anterior se evidencia un aumento considerable del porcentaje de la efectividad de la Inteligencia Naval, teniendo en cuenta que las condiciones de desventaja contra las organizaciones criminales son bastante amplias. Adicionalmente es una demostración de la afectación directa a la comercialización de narcóticos en Colombia.

5. Entrevista Percepción de la Inteligencia Naval en la Lucha Contra el Narcotráfico.

Esta entrevista tiene como objeto desarrollar el análisis sobre la percepción de un grupo de oficiales de la Armada Nacional que se ha desempeñado en el área operacional y que han recibido información de inteligencia para desarrollar operaciones en la lucha contra el narcotráfico y personal que se ha desempeñado en área de inteligencia.

Figura 17: Pregunta No 1, entrevista percepción de la Inteligencia Naval

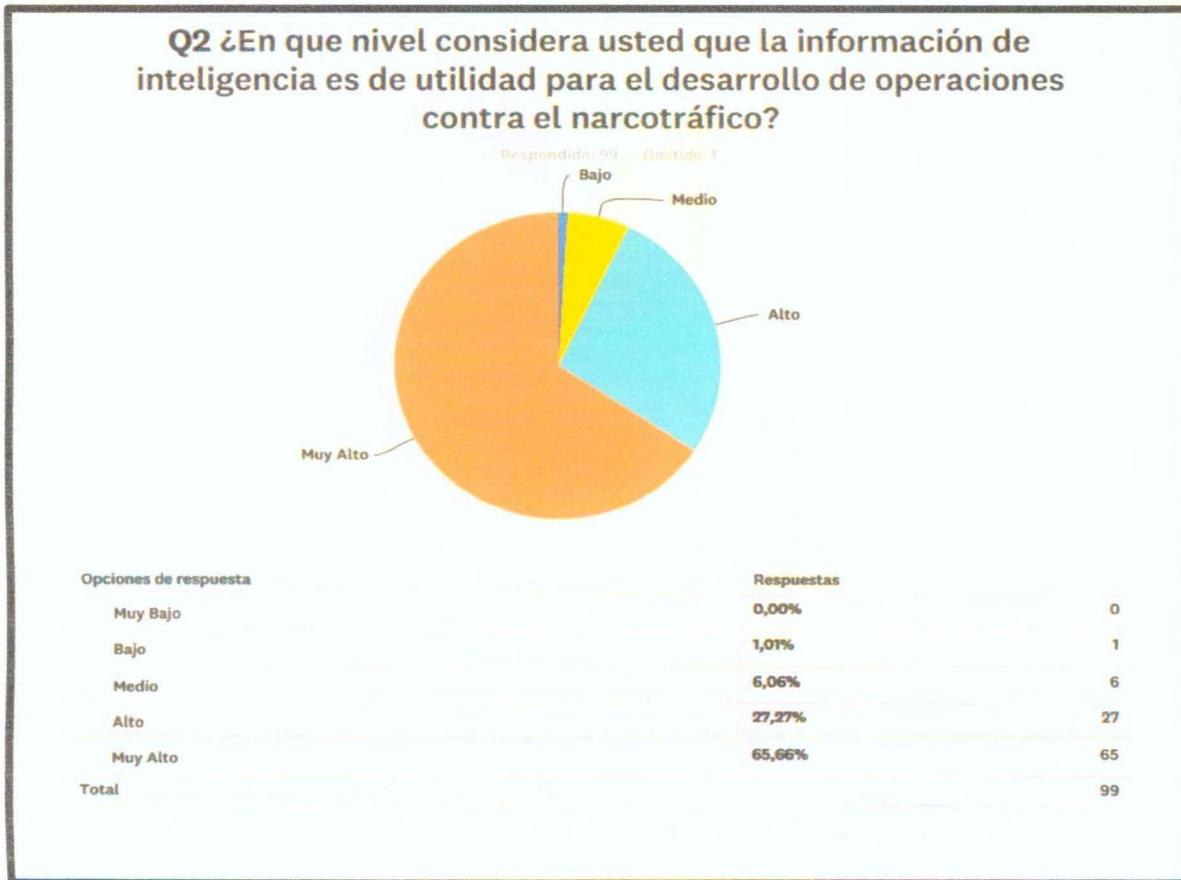


Nota: Elaboración propia

Acuerdo al resultado establecido, la percepción de la población encuestada arrojó que el **45%** piensa que la efectividad en la estrategia actual de la Armada Nacional ha resultado **alta**, debido a la interacción de las unidades navales con la Inteligencia Naval, que a pesar de haber obtenido resultados satisfactorios a nivel táctico no se ha logrado un resultado estratégico que

debilite el centro de gravedad de las organizaciones narcotraficantes que delinquen en la jurisdicción de la Armada Nacional.

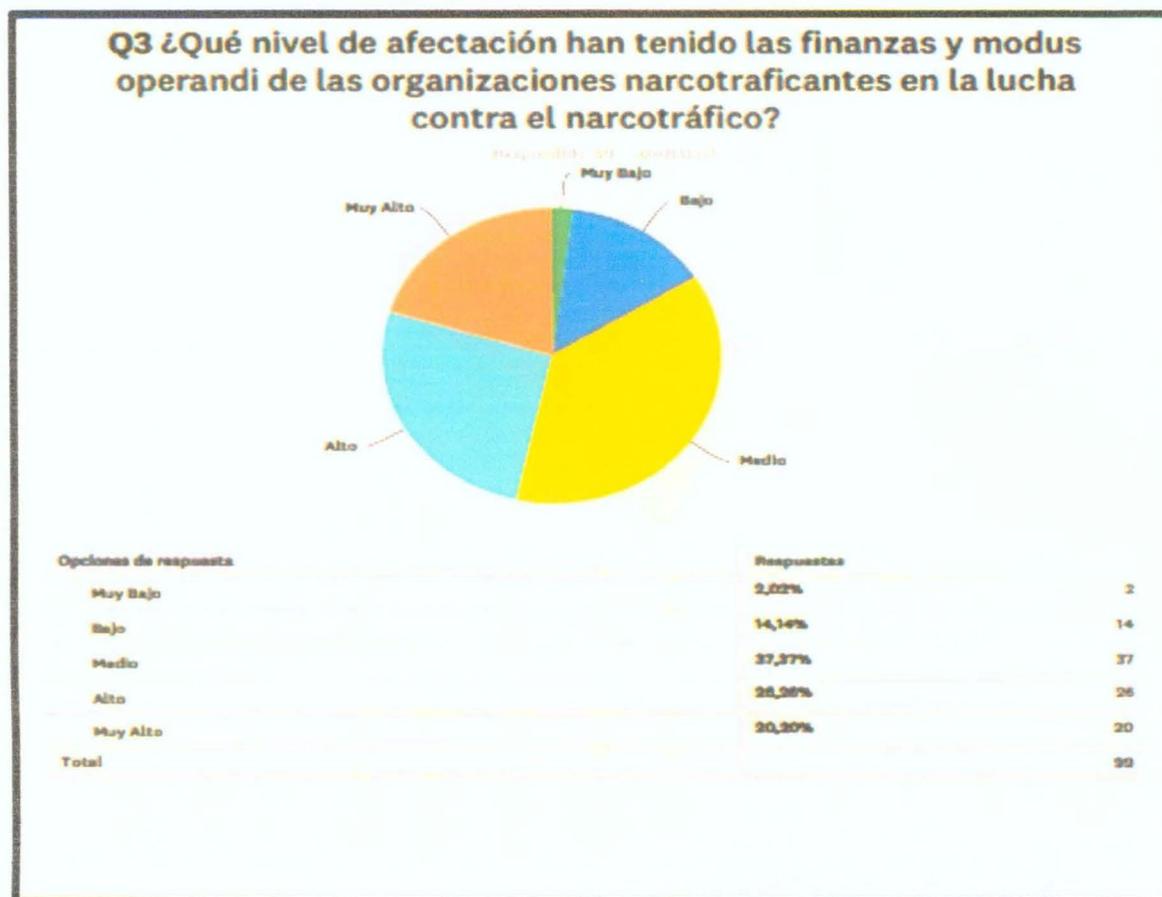
Figura 17: Pregunta No 2, entrevista percepción de la Inteligencia Naval



Nota: Elaboración propia

La percepción de la población encuestada arroja que se encuentra entre un nivel **Alto** y **Muy Alto** por lo que debido a su importancia y nivel se da un porcentaje entre **27,27%** y el **65,66%** considera que la información que ha entregado la Inteligencia Naval ha sido útil, pertinente, eficiente y eficaz para atacar el fenómeno del narcotráfico, obteniendo excelentes resultados y demostrando el alto nivel de confiabilidad y credibilidad de la información de inteligencia.

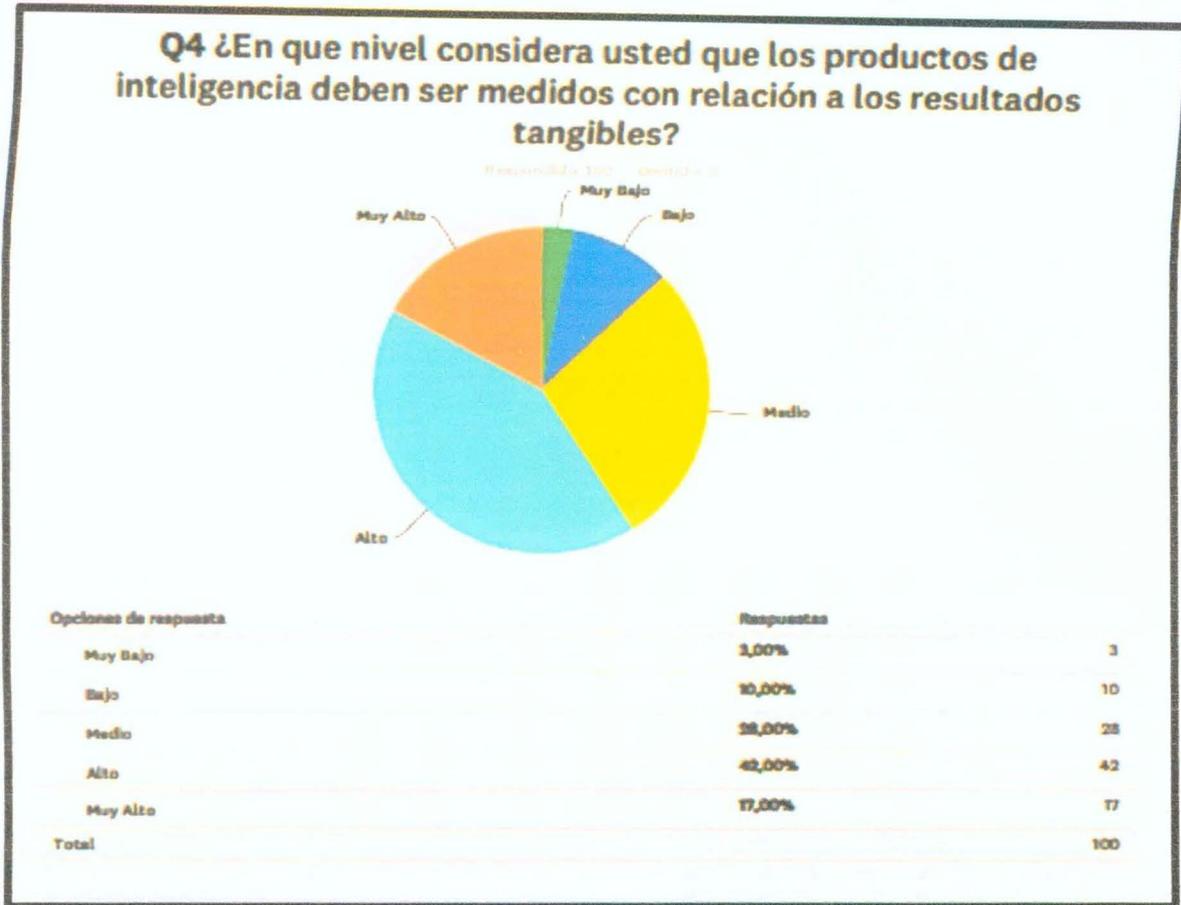
Figura 18: Pregunta No 3, entrevista percepción de la Inteligencia Naval



Nota: Elaboración propia

La percepción de la población encuestada determina que en un rango **medio** equivalente al 37% se evidencia la afectación de las finanzas y el modus operandi de las organizaciones narcotraficantes, razón por la cual se no se ha afectado con el impacto deseado, con el fin de quebrantar la capacidad de tráfico de narcóticos, lo anterior debido a los altos niveles de rentabilidad y el poder de corrupción que tienen estas organizaciones en Colombia. .

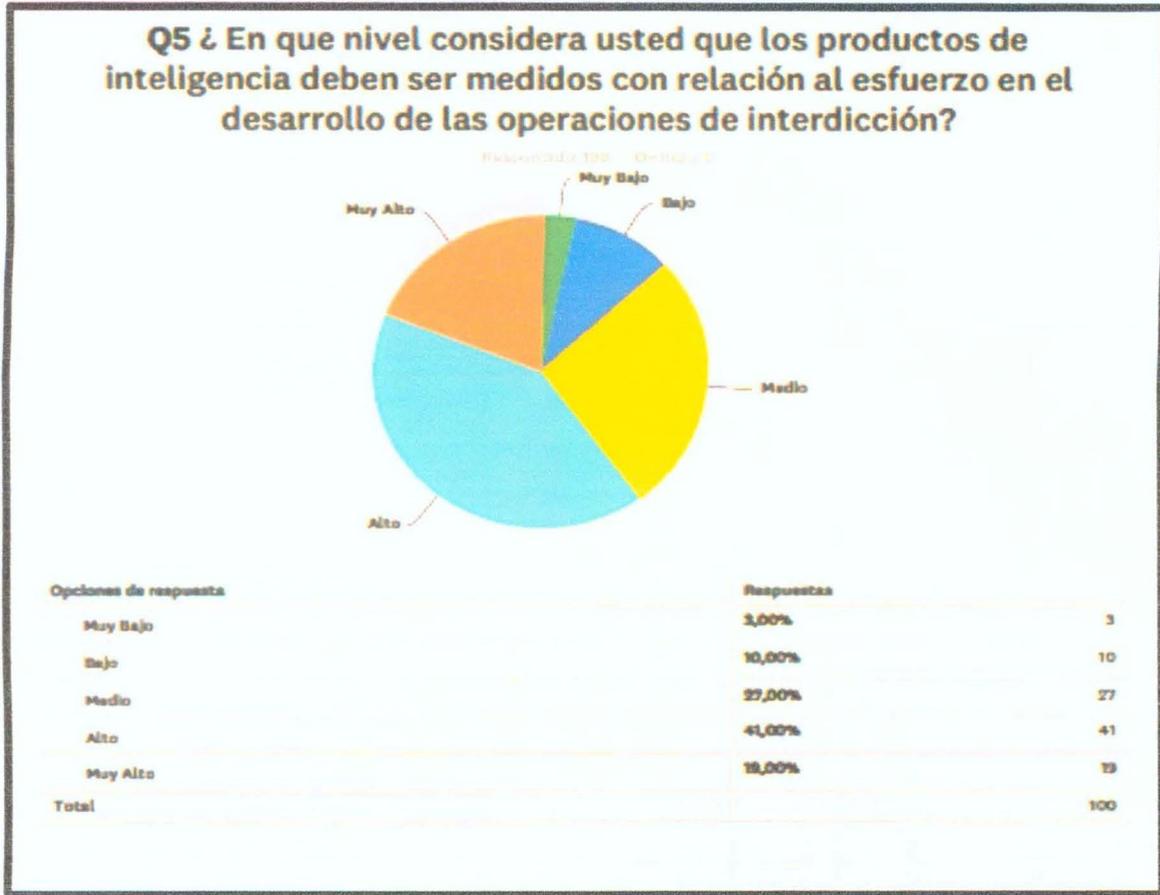
Figura 19: Pregunta No 4, entrevista percepción de la Inteligencia Naval



Nota: Elaboración propia

El análisis reflejado por el resultado de este cuestionamiento infiere que la población piensa en un nivel **alto** equivalente al **42%**, que los productos deben ser medidos en relación a los resultados tangibles, siempre y cuando conlleven al desarrollo de una operación con resultados que midan la efectividad de la información de inteligencia.

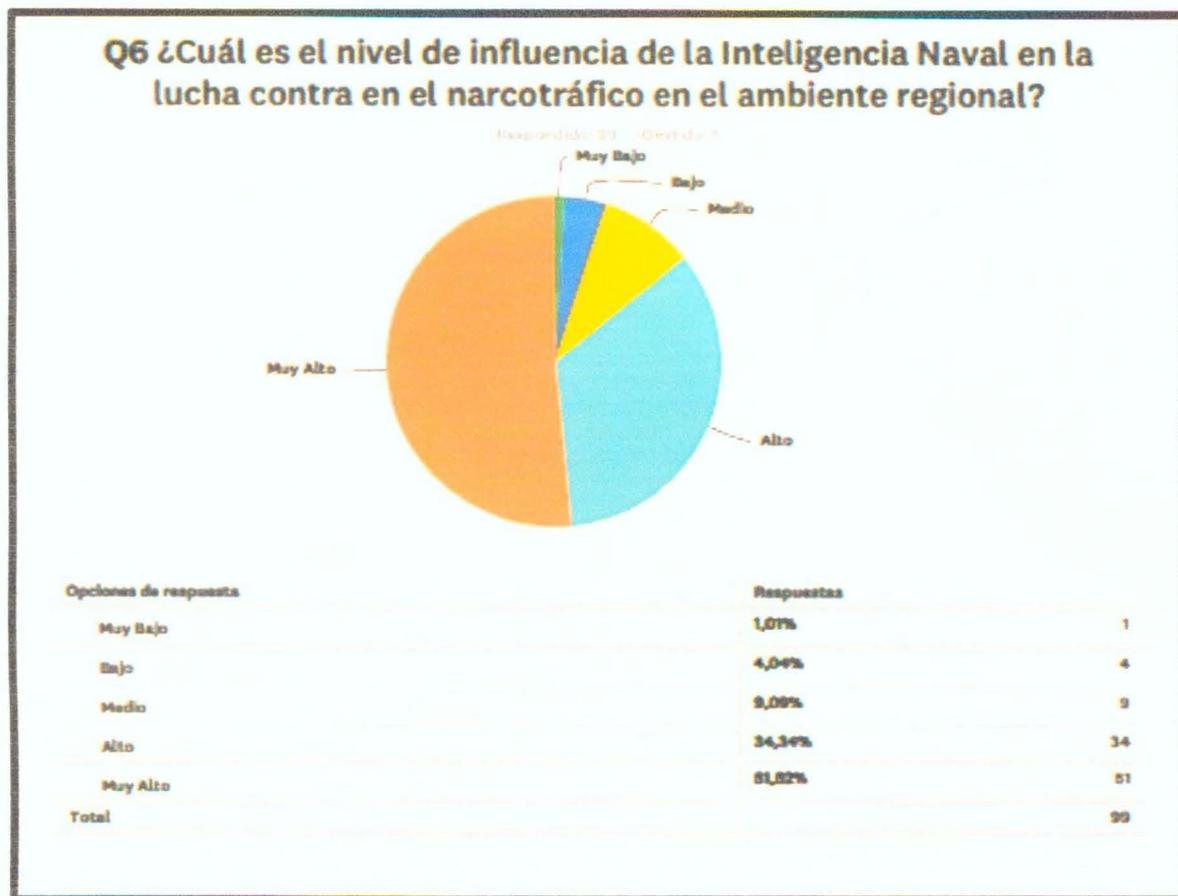
Figura 20: Pregunta No 5, entrevista percepción de la Inteligencia Naval



Nota: Elaboración propia

Con base en el anterior cuestionamiento, la población encuestada considera en un nivel **alto** correspondiente al **41%**, que la Inteligencia Naval debe ser medida por su producción en relación al desarrollo de las operaciones más que a los resultados tangibles, es decir que con base en la disponibilidad de los medios y factores externos que podrían impedir el desarrollo de la operación, no afectan el impacto de los productos de la Inteligencia Naval.

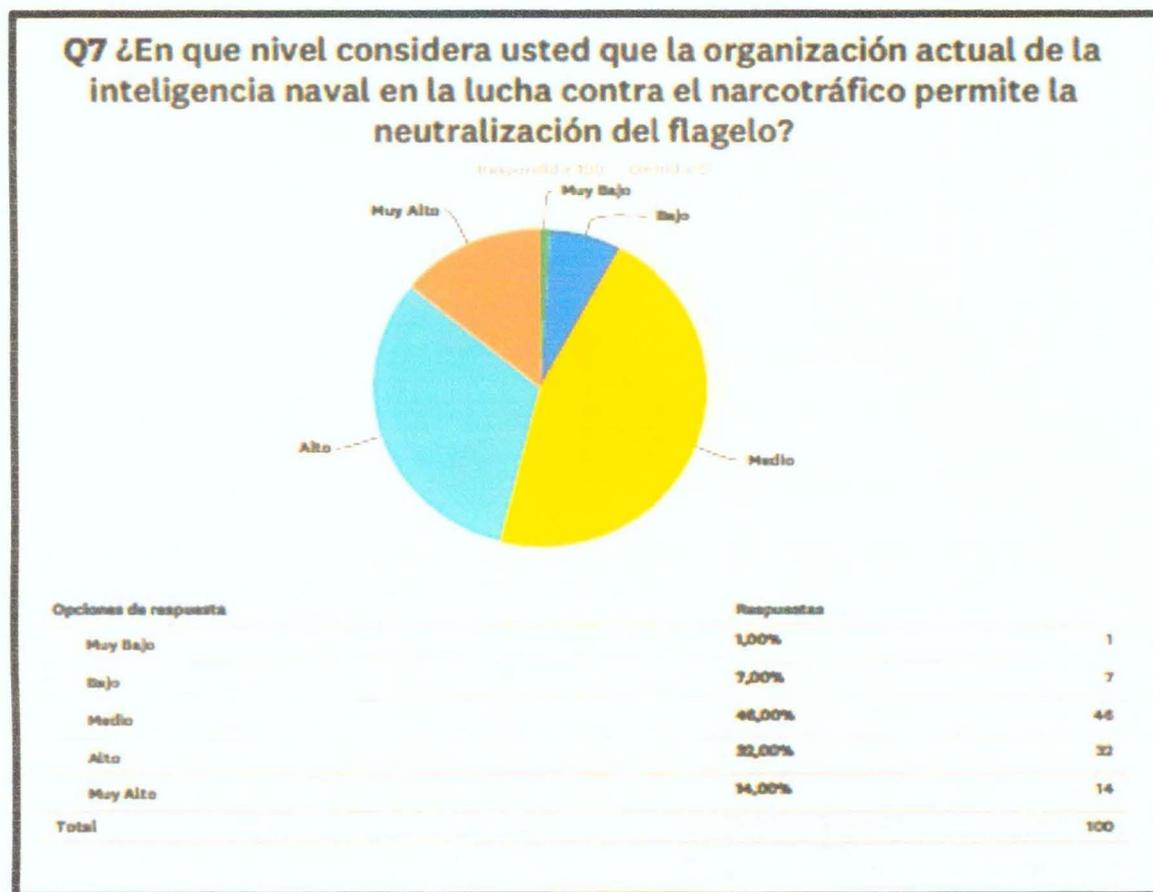
Figura 21: Pregunta No 6, entrevista percepción de la Inteligencia Naval



Nota: Elaboración propia

El nivel de percepción de la población considera en un índice **muy alto** equivalente al **51%**, la influencia de la Inteligencia Naval, lo cual refleja la alta credibilidad y confianza de la información suministrada a los países con los cuales hay acuerdos de cooperación en la lucha contra el narcotráfico puesto de manifiesto en las cantidades de narcóticos incautados en la región.

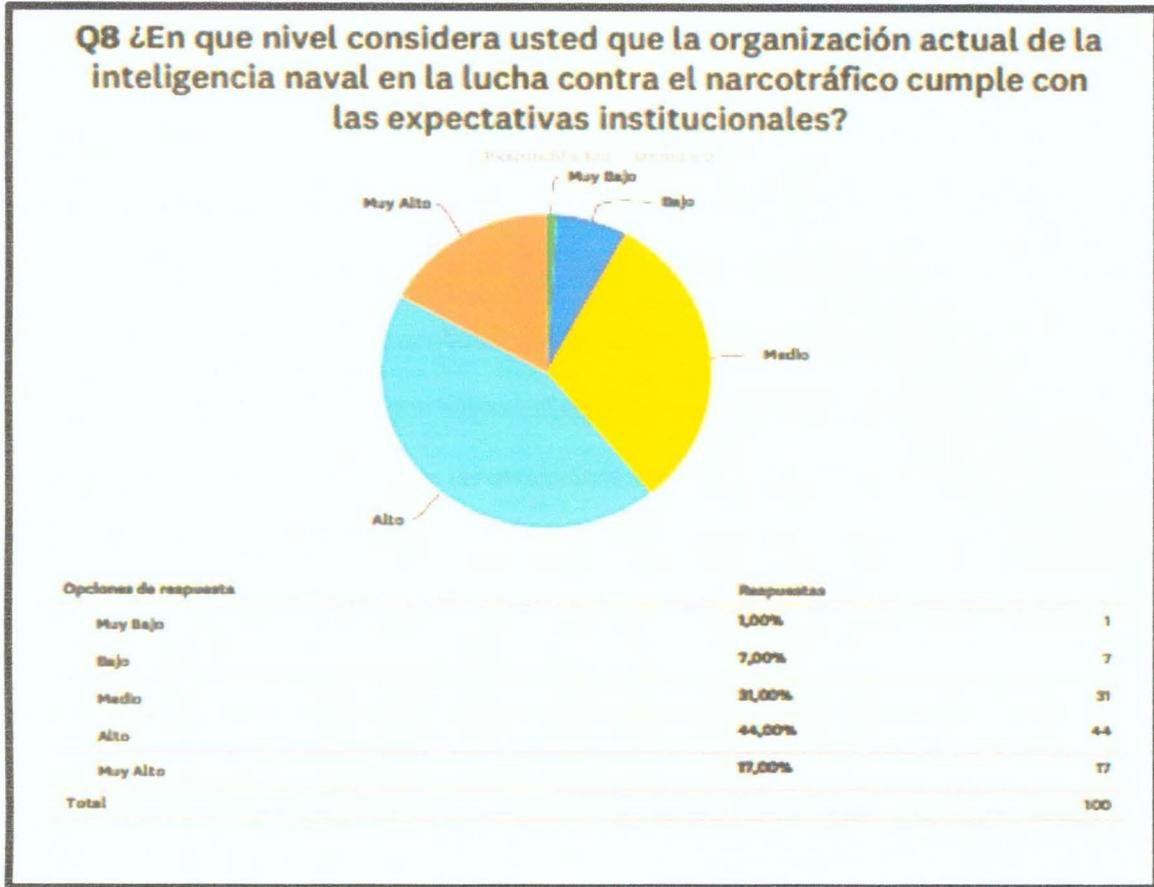
Figura 22: Pregunta No 7, entrevista percepción de la Inteligencia Naval



Nota: Elaboración propia

La percepción del nivel de la organización actual es evaluada en un rango **medio** equivalente al **46%**, esto determina la efectividad de la organización, lo que permite inferir que se debe mejorar los niveles de operación y conlleva a plantear una reestructuración de la organización con el objetivo de optimizar la inteligencia para neutralizar el fenómeno de narcotráfico.

Figura 23: Pregunta No 8, entrevista percepción de la Inteligencia Naval



Nota: Elaboración propia

El personal encuestado percibe en un **nivel alto** equivalente al **44%**, que la estructura actual satisface las expectativas institucionales, sin embargo, no en el porcentaje esperado, razón por la cual se debe plantear una organización que logre cumplir con las perspectivas adecuadas a través de la optimización de los medios y recursos, generando estrategias institucionales y convirtiéndose en referente regional en la lucha contra el narcotráfico.

5. Operaciones Navales

Habiendo dado un recorrido por la historia del narcotráfico y habiendo entendido su naturaleza podemos deducir entonces que contrarrestar el narcotráfico se ha convertido en un

objetivo estratégico tanto de los denominados países productores como de los propios países consumidores y países de tránsito, dentro del contexto de las amenazas marítimas, el narcotráfico constituye uno de los principales problemas nacionales e internacionales (Rodríguez, 2016), estos argumentos han sido tema de estudios para tratar de contrarrestar el fenómeno.

El fenómeno del narcotráfico es de carácter social y muta dependiendo de las estrategias y habilidades que se van implementando en su contra, y más aún la capacidad de corrupción con las que cuentan las organizaciones narcotraficantes y que se convierten en su mayor estrategia, es por esto que se convierte en una de las armas más efectivas por parte de estas organizaciones con la penetración e infiltración en los circuitos económicos, sociales y políticos convencionales (Medina, 2012), por ello las operaciones específicamente marítimas se han venido ajustando, y obligando a los Estados a trabajar mancomunadamente y ha requerido de la participación primaria de la inteligencia que es la base del planeamiento de las operaciones navales.

Los organismos de seguridad estatales en cabeza de sus conductores políticos, han desarrollado toda clase de estrategias para atacar el fenómeno ilegal del narcotráfico y en la medida que se ha avanzado en el tiempo se ha llegado al punto de legislar a nivel internacional sobre el tema lo que es per se la base de la lucha contra el narcotráfico, hay que notar entonces que el Artículo 108 de la Convención del Mar (ONU, 1982), impone a los Estados la obligación de cooperar para reprimir el tráfico ilícito de estupefacientes realizado por buques en alta mar; mediante el artículo 58, establece la aplicabilidad de esta obligación a la Zona Económica Exclusiva de cada país firmante, de igual forma el flagelo del narcotráfico ha sido reconocido por la Organización Marítima Internacional (OMI) en el ámbito de las enmiendas introducidas en 1990 al Convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional, Convenio FAL, (OMI, 1965). De igual forma en el Artículo 17 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico

Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (ONU, 1988), se disponen medidas para la represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas en alta mar y en la Zona Económica Exclusiva y trata de la contribución entre las partes con la autorización del Estado de abanderamiento para abordar las embarcaciones dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes y dispone que, de descubrir pruebas, pueden tomarse las medidas necesarias con respecto a la embarcación, la tripulación y la carga a bordo.

En la medida en que ha crecido el negocio ilícito del narcotráfico a través de los espacios marítimos, las autoridades gubernamentales han empleado diversas estrategias con el fin de obstruir sus intenciones, al inicio los esfuerzos fueron de carácter individual por cada uno de los Estados, en el caso de Colombia se dio un crecimiento del cuerpo de guardacostas donde se incrementó su representación con la construcción de Estaciones de Guardacostas a lo largo de las costas pacífica y caribe, dotación de unidades de reacción rápida (URR) y crecimiento de la planta en cuanto a talento humano, para lo cual se buscó más adelante el apoyo de los Estados Unidos efectuando el tratado de interdicción marítima que permitió junto con la estrategia “cerrando espacios” del entonces Comandante de la Armada Nacional Almirante Mauricio Soto, obtener resultados contundentes contra las organizaciones que ostentaban el dominio del negocio del tráfico ilícito de estupefacientes a través de los espacios marítimos que comprenden las aguas territoriales colombianas en el océano pacífico y en el mar caribe, “La nueva visión ya arroja resultados, en particular aquellos que obedecen a la estrategia cerrando espacios, dirigida a la interdicción de rutas del narcotráfico, el promedio de incautación paso de 100,3 kilos/día en 2001 a 267 kilos/día en el 2005 (Armada Nacional, 2007).

Así, y en lo sucesivo, los demás países afectados por el flagelo del narcotráfico se han venido adhiriendo en la lucha, por medio de tratados de cooperación en los cuales se integran

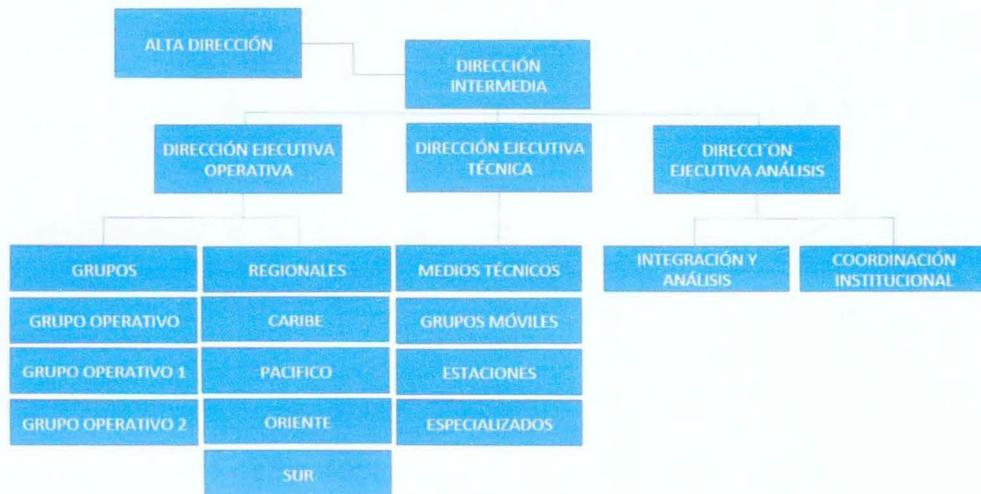
esfuerzos en cuanto a coordinación de medios y de inteligencia, entrenamiento del personal y el estudio desde la academia del fenómeno como medida para entenderlo y poder contrarrestarlo, la lucha contra las drogas es un problema transnacional que ha requerido la mediación de entidades internacionales gubernamentales y no gubernamentales, para convertirlo en un proceso más productivo (Duran, 2016).

Actualmente dentro de los objetivos estratégicos de la Armada Nacional se encuentra el de fortalecer la seguridad marítima integral, la seguridad fluvial integral y la protección ambiental, que incluye la estrategia de fortalecer las operaciones navales sostenidas en donde está inmersa la “Estrategia de interdicción contra las drogas ilícitas, Red naval contra las drogas: que es la sumatoria de esfuerzos, capacidades e información”, con el fin de ser más contundentes en la lucha contra este flagelo mundial. (Armada Nacional, 2015)

6. Propuesta Organización General

El narcotráfico no es un problema exclusivo de Colombia o de los países productores; por el contrario, es un problema de alcance global que tiene que ser combatido con la integración de medios, esfuerzos y capacidades de los diferentes países que de una u otra forma se ven afectados por esta amenaza. Es así como cobra gran importancia el apoyo internacional que se recibe en tecnología, medios y recursos al igual que el que se brinda en entrenamiento y capacitación a otros países, en la actualidad, la Armada Nacional se ha convertido en un referente a nivel regional en la lucha contra las drogas en los espacios marítimos y fluviales.

Figura 24: Organización actual



Nota: Elaboración basada en Armada Nacional

Actualmente la organización general de la estructura de Inteligencia Naval en contra del narcotráfico como se muestra en la figura 26, se encuentra bajo la jerarquía de una dirección ejecutiva operativa, en la que cuenta con los medios humanos, técnicos y tecnológicos para el desarrollo de las labores especializadas; si bien es una organización funcional, el proceso se podría mejorar con la centralización de las capacidades, la ampliación de las coordinaciones institucionales y la cooperación internacional, esto permitiría dar un enfoque permanente a la lucha contra las drogas y generar mayor afectación a los diferentes eslabones explicados en el ciclo sistémico de las drogas ilícitas.

A continuación se efectuó una compilación de datos que sustenta la importancia de reestructurar la organización actual y que serviría de ejemplo para la implementación en cualquier agencia de la región que tenga como objetivo principal la neutralización del fenómeno de las drogas ilícitas.

Acuerdo con los análisis elaborados en el desarrollo del trabajo se determina que la funcionalidad de la Inteligencia Naval en el lapso evaluado corresponde al 54.8% de eficacia; la eficiencia es de 3.29 sobre 5 lo que implica un resultado alto, y la efectividad es del 38% considerado medio bajo.

Acuerdo al análisis regional en el lapso de tiempo considerado, la Inteligencia Naval aportó en un 46% al total de incautaciones realizadas a nivel Nacional y Regional con base en el acuerdo de interdicción marítima.

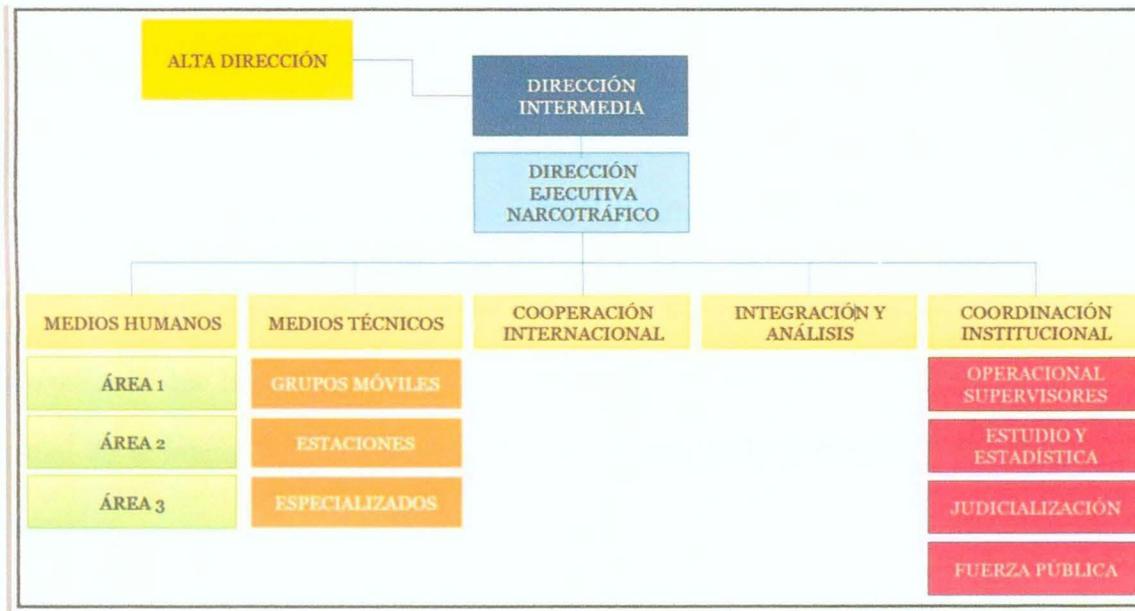
Durante el periodo analizado las agencias especializadas de Inteligencia Naval en la lucha contra el narcotráfico, del 100% de los productos difundidos, el 33,2% generaron operaciones exitosas con resultados tangibles.

Con base en la encuesta realizada, es muy buena la percepción que la población tiene de la Inteligencia Naval, considerando que es muy influyente en el desarrollo de las operaciones, que son vitales para la lucha contra el narcotráfico, pero que se deben optimizar los procesos a través del mejoramiento de la estructura.

Estos aspectos relacionados de como realmente es la funcionalidad de la Inteligencia Naval en la lucha contra las drogas, permiten determinar que para aumentar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, para aumentar el aporte en las operaciones contra las drogas ilícitas, para materializar en mayor proporción los productos de Inteligencia Naval y elevar los índices de percepción de la población, se puede proponer una estructura que mejore los procesos, que aproveche las capacidades en una interacción permanente con las agencias nacionales e internacionales y que en un esfuerzo mancomunado y de acción unificada se logre mayor neutralización del fenómeno de las drogas ilícitas.

La propuesta organizacional como se visualiza en la figura 27, se basa en la actual estructura, diseñando una dirección ejecutiva contra las drogas que permita la centralización única del proceso, en la que la prioridad en cada uno de sus componentes este orientado a la afectación de los eslabones de las drogas ilícitas, permitiendo aumentar los niveles de participación de la Armada Nacional en la lucha contra el fenómeno de las Drogas Ilícitas.

Figura 25: Propuesta Organizacional



Nota: Elaboración propia

La organización unificada de Inteligencia Naval debe estar en capacidad de representar, articular, coordinar y materializar los objetivos institucionales a nivel, local, regional y global en la búsqueda de la neutralización del fenómeno de las drogas ilícitas; es así como la estructura debe optimizar los medios actuales de la Inteligencia Naval y proyectar la consecución de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros para el alcance de los objetivos.

En el ámbito local la estructura debe estar en capacidad de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de la integración de las capacidades mediante la

centralización de los esfuerzos que representen ante la institución y organizaciones asociadas a la lucha contra las drogas, con el fin de tener un representante permanente de seguimiento, control, coordinación y apoyo, que permita mantener en secreto las capacidades y medios en la lucha contra las drogas.

En el ámbito regional y acorde a los intereses nacionales debe convertirse en referente y modelo integrador que permita obtener el entendimiento del fenómeno en cada región, su participación y mayor afectación, lo que permite la proyección de estrategias y la constante realimentación del comportamiento del fenómeno.

Estructura integral de las capacidades en contra del narcotráfico para el fortalecimiento de la inteligencia, evidenciando la protección y seguridad de los agentes.

A continuación, se describen cada uno de los niveles de la estructura propuesta, entendiendo que la Alta Dirección y la Dirección Intermedia se mantienen de la organización actual de la Inteligencia Naval, toda vez que la propuesta fundamental inicia en la Dirección Ejecutiva.

Alta Dirección:

Es el nivel estratégico de la estructura que gestiona, orienta y controla las actividades desarrolladas por las unidades operativas de la inteligencia en la institución.

Dirección Intermedia:

Es el nivel operacional de la estructura que gestiona, orienta, desarrolla y controla las actividades operacionales de la institución.

Dirección Ejecutiva

Es el nivel operacional táctico de la estructura que desarrolla las operaciones de inteligencia, encargada del estudio y lucha contra las drogas ilícitas. En este nivel por obligación y naturaleza de sus funciones, deberá recibir y centralizar toda la información del blanco, esto incluye la información que agencias de otras instituciones obtengan con sus medios de búsqueda y permitan hacer coordinaciones para el desarrollo de operaciones; Igualmente se encargaría de los factores administrativos de las Unidades subordinadas, permitiendo el mayor enfoque operacional, que permitan elevar la eficiencia, eficacia y efectividad de la Inteligencia Naval.

Medios Humanos:

Es el personal que conforma a la organización en todos los niveles y las áreas operacionales tácticas en las zonas en donde se desarrollan actividades de neutralización contra el fenómeno del narcotráfico.

Medios Técnicos:

Es la parte de la estructura que maneja los medios técnicos con que los grupos móviles y personal especializado efectúan las operaciones técnicas de inteligencia.

Cooperación Internacional:

Es el área de la estructura encargada de coordinar y gestionar con las agencias internacionales el intercambio de información, entrenamiento, análisis de la información para lograr de manera integrada los objetivos de la organización.

Integración y análisis:

Es el área de la estructura encargada de integrar y analizar la información de inteligencia de las unidades de inteligencia contra el narcotráfico, elaborando informes especializados y analíticos sobre el fenómeno, que permitan dar un mejor entendimiento de su evolución y proyectar estrategias para la total afectación al fenómeno.

Coordinación Institucional:

Área de la organización encargada de efectuar las coordinaciones interinstitucionales e inter agenciales con el fin de efectuar las operaciones navales en contra de las organizaciones narcotraficantes, en coordinación con los supervisores operacionales, entes judiciales y la Fuerza Pública.

Con la descripción de la estructura propuesta y el análisis previo del funcionamiento de la Inteligencia Naval en la lucha contra el narcotráfico, se logra establecer que los factores de entendimiento total del fenómeno de las drogas ilícitas se pueden ampliar asociando las capacidades de la Inteligencia, que generando un desarrollo cooperativo en los escenarios interno y externo facilitará la neutralización del fenómeno, y finalmente que centralizando las capacidades, se logra obtener un mejor enfoque de las herramientas, priorizando las tareas y dando un mejor cumplimiento a los objetivos institucionales trazados.

7. Conclusiones

La Inteligencia Naval tiene un alto grado de confiabilidad a nivel nacional por los resultados operacionales tangibles que se han obtenido en el transcurso de los tres últimos años, lo cual, ha permitido que la Armada Nacional sea una institución referente en la lucha contra el tráfico de sustancias ilícitas por vía marítima con base en los productos suministrados después de

cumplir el ciclo de inteligencia, lo anterior se traduce en confianza, credibilidad y prestigio de esa información.

Por ende, la Inteligencia Naval se convierte para la parte operacional en una herramienta vital para el planeamiento, desarrollo y conducción de las operaciones de interdicción marítima, ejerciendo el control de las líneas de comunicación marítima (De Izcúe, 2013) y de los delitos transnacionales, permitiendo la optimización de los medios con los que se cuenta para el desarrollo de la estrategia para combatir el fenómeno; sin embargo, una cifra significativa correspondiente al 40% se deja de operacionalizar debido a factores como las condiciones meteorológicas, zonas fronterizas de lanzamiento de los narcóticos, insuficiencia de unidades, factores de tiempo y espacio para la cobertura operacional.

A nivel regional, con base en los acuerdos de cooperación en la lucha contra el narcotráfico, los productos difundidos se han traducido en resultados significativos para los países que han contado con los medios para desarrollar operaciones de interdicción marítima, especialmente para; los Estados Unidos, México, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Ecuador, los cuales a través de documentos de certificación acrediten la información de inteligencia que coadyuvan a la incautación de sustancias ilícitas, por lo tanto, se ha logrado elevar la confianza y credibilidad en la cooperación de la Armada Nacional colombiana, reafirmando los compromisos en la lucha contra el fenómeno con las naciones amigas.

Por medio del análisis de las estadísticas de los productos de inteligencia, las incautaciones y la percepción de los entrevistados, podemos concluir que se debe propender por incrementar la efectividad de la Inteligencia Naval, continuando con la especialización y profesionalización del personal encargado del blanco narcotráfico, explotando los medios humanos y tecnológicos; asimismo, implementando un órgano de dirección ejecutiva que se

encargue del análisis, integración y direccionamiento de la información a nivel nacional, con el objetivo de optimizar las capacidades.

8. Referencias Bibliográficas

Atehortúa, A. & Rojas, D. (2008). El Narcotráfico en Colombia. Pioneros y Capos. *Historia y Espacio*, 4 (31).

Armada Nacional. (2007). Cerrando Espacios: Estrategia de la Armada Nacional Contra el Narcoterrorismo. *Revista Armada*.

Armada Nacional. (2014). Acuerdo de Interdicción Marítima. Departamento de Operaciones Comando Armada Nacional.

Armada Nacional. (2015). Manual Fundamental de Inteligencia Naval. Jefatura de Inteligencia Naval.

Armada Nacional. (2015). Plan Estratégico Naval 2015 – 2018. p.22

Armada Nacional. (2015). Modalidades de Transporte de Narcóticos: Embarcaciones Tipo Veleros

Armada Nacional. (2015). Estadísticas de Incautación de Narcóticos 2014, áreas Caribe, Oriente, Pacífico y Sur.

Armada Nacional. (2016). Estadísticas de Incautación de Narcóticos 2015, áreas Caribe, Oriente, Pacífico y Sur.

Armada Nacional. (2017). Estadísticas de Incautación de Narcóticos 2016, áreas Caribe, Oriente, Pacífico y Sur.

Armada Nacional. (2017). Evidencias ocultamiento carga contenerizada. Jefatura de Inteligencia Naval.

Armada Nacional. (2017). Eventos Incautación SPFS SPSS Nivel Mundial. Jefatura de Inteligencia Naval.

Armada Nacional. (2017). Nuevas tendencias tecnología criminal. Jefatura de Inteligencia Naval.

- Arrighi, G., (2009). The winding paths of capital, *New Left Review*. 56. Recuperado de <http://temi.repubblica.it/micromega-online/the-winding-paths-of-capital/>
- Business Alliance for Secure Commerce BASC. (2010). BASC del Pacífico. Recuperado de: <https://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/a%20presentacion%20basc.pdf>
- Castellanos, L. (2016). El Mercado de la Cocaína en Colombia a través de la Perspectiva de la Economía de la Droga. Universidad Federal de Integración Latinoamericana. Foz de Iguazú - Brasil
- Castillo, F. (1996). *Los nuevos jinetes de la Cocaína*. Bogotá, Oveja Negra.
- Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico. (2015). Objetivo Fundamental. Centro para la Investigación y Análisis.
- De Izcúe, Arriarán, S & Tolmos, Y. (2013). *Apuntes de Estrategia Naval*.
- Doval, G. (2011). *Errores, Lapsus y Gazapos de la Historia*. Madrid: Ediciones Nowtilus, S. L.
- Duran, N. (2016). Aporte de la Cooperación Internacional en la Lucha Contra las Drogas Ilícitas en América Latina. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá – Colombia.
- Echeverry, D. (1998). *Mediadores, Rebuscadores, Traquetos Y Narcos: Las Organizaciones Mafiosas Del Valle Del Cauca Entre La Historia, La Memoria y el Relato, 1890-1997*. Bogotá D.C.: Ediciones Antropos.
- Fernández, E. (2002). *El Narcotráfico y la Descomposición Política y Social: El caso de Colombia*. México: Plaza y Valdés, S. A de C. V.
- Fiegel, B. (2015). *Revista Militar Digital Diálogo*. Recuperado de: <http://dialogo-americas.com/es>.
- Krauthausen, C., & Sarmiento, L. (1991). *Cocaína & Co, un Mercado Ilegal por dentro, Capítulo 1 "El mercado Ilegal de la Cocaína y sus Empresas"*. Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Bogotá, Colombia: Tercer Mundo editores.

- Medina, C. (2012). Mafia y Narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado. El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales. CLACSO. Buenos Aires.
- Mejía, C. (2015). Indicadores de efectividad y eficacia. La estrategia del conocimiento.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2015). Densidad de eventos de tráfico en el Caribe, Oriente, Pacífico, Sur 2014.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2016). Densidad de eventos de tráfico en el Caribe, Oriente, Pacífico, Sur 2015.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2017). Densidad de eventos de tráfico en el Caribe, Oriente, Pacífico, Sur 2016.
- Morales, L. (2017). La paz y la Protección Ambiental en Colombia: propuestas para un desarrollo rural. p,9. Recuperado de http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/documents/envt-colombia-esp_web-res_final-for-email.pdf
- Organización de los Estados Americanos, OEA. (2013). El Problema de Drogas en las Américas: Estudios de la Economía del Narcotráfico. p. 35
- Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, UNODC (2016). Resumen Ejecutivo. Informe mundial sobre las drogas.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, UNODC. (2016). Rutas de Tráfico Marítimo de Drogas ilícitas.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (1982). Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). Recuperado de http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (1988). Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. Recuperado de: http://www.unodc.org/pdf/convention_1988_es.pdf

- Organización Marítima Internacional, OMI (1965). Convención para la Facilitación del Tráfico Marítimo Internacional. Recuperado de <http://www.ifrc.org/docs/idrl/I801ES.pdf>
- Orozco, J. (1987). “*Lehder... el hombre*”. Bogotá, Plaza y Janés.
- Padilla, M. (2013). Los Ciclos Sistémicos de Acumulación (CSA) de Giovanni Arrighi. Un estudio de su planteamiento, fundamentos teóricos y crítica.
- Piñuel, J. & Gaitán, J. (1995). Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Madrid: Síntesis.
- Policía Nacional de Colombia. (2016). Precios de clorhidrato de cocaína de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional.
- Rocha, R. (2011). Las nuevas dimensiones del narcotráfico en Colombia. Min justicia y Derecho, UNODC.
- Rodríguez M. (2016). Libro de Seguridad Marítima Retos y Amenazas. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Rosania N. (2017). Catedra: Proceso político colombiano. Curso estado mayor. Bogotá: Escuela Superior de Guerra 2017.
- Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, SIMCI. (2016). Censo de Cultivos de Coca y Análisis de Productividad, Rendimiento y Precios.
- The Wood Library Museum. (2017). Cocaine, Catalog Record. Recuperado de <https://www.woodlibrarymuseum.org/museum/item/65/cocaine>
- Thoumi, F. (2009). Políticas Antidrogas y la Necesidad de Enfrentar las Vulnerabilidades de Colombia. Análisis político, Bogotá, 67, p. 60-80.
- Tokatlián, J. & Bagley, B. (1990). Economía y política del narcotráfico. Universidad de los Andes – Cerec. Bogotá,
- Torres, E. & Sarmiento, A. (1998). *Rehenes de la Mafia*. Bogotá, Intermedio editores.

Vélez, S. (2016). Una Mirada a los Pabellones de Contenedores en la Sociedad Portuaria de Cartagena. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá - Colombia

Watkirs, L. (2011). Self Propelled Semi-Sumersibles: The next great threat regional security and stability. Naval postgraduate school. Monterrey California.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201001594